

CHISMORREO

FÓRMULAS DE MORAL

Pues, señor... Bajaba por la Carrera de San Jerónimo nuestra ilustre amiga doña Augusta Moral, viuda de Tantos, envuelta en sus tocas de crespón, oculto el rostro, hasta los pies la falda de antiguo y honesto corte, cuando, al pasar frente al Congreso, llamóle la atención el vocerío que, como anuncio de pelea, salía por los amplios ventanales abiertos de la bóveda.

Curiosa como mujer, que hasta las más chasqueadas y escépticas suelen serlo, acercóse á la puerta y preguntó al portero:

—¿Riñen, ujier?

—No, señora; discuten.

—¿Presupuestos?

—Moral...

—¿Qué raro! Quisiera oírlos.

—Difícil es, señora; tenemos órdenes terminantes...

—No siga usted. Yo soy doña Augusta Moral. ¿No me conoce?

—Por mi vida!... ¿Quién puede reconocerla después de tantos años, mi señora? Por muerta y enterrada la teníamos, y si ahí dentro diese yo la voz de que doña Augusta Moral, la Moral, como la llamamos cariñosamente, la viuda de don Fulano y don Zutano... (porque, si mal no recuerdo, su merced se ha desposado varias veces) acababa de presentarse en puertas...

—Basta, García. Venga mi largo levitón, mi peluca y mis barbas, si las conservas, y permítame una vez más, la última probablemente, que disfrute y me solace con el asombro de mis buenos amigos.

Atravesó el hemicycleo un varón venerable y ocupó un escaño. Nadie lo advirtió. Cegaba los ojos y obstruía los oídos el apasionamiento de la loca disputa.

Hablaba uno, interrumpíale otro, apostrofaba el de más allá, estremeciábase con sacudimientos de epilepsia los hombros de la mayoría y los hombres de la oposición. En las tribunas, el público, indignado á veces, regocijado á ratos, hacía la ola, marcando las subidas y los descensos de aquel mar embravecido...

Llegó uno de esos momentos de confusión en que nadie se entiende y en que las dos campanillas del Presidente, la de plata y la de carne, siendo las dos de agudo sonido, no logran dominar el tumulto. Sólo fragmentos de frases, jirones de réplicas, salpicaduras de chistes, retazos de dicitos, llegaban á las tribunas, como si las voces quedasen prisioneras en aquel tejido de manos extendidas, de cabezas nerviosas, de brazos amenazadores...

—¿No podemos tolerar tales insidias!... ¡Por el honor de la Cámara!... El artículo... ¡Que se lea!... Nuestro decoro... Nos oye el país... ¡Fuera, fuera!... ¡Mamarrachos!... Vergüenza... No hay palabra... Pido que se lea... ¡Orden!... ¡Eso lo será su señoría!... Nos veremos... ¡Nunca, nunca!... ¡Pum, pum, pum!... ¡Todos somos honorables!... ¡A votar, á votar!...

Y en medio de esta infernal algarabía, una voz clara y firme, penetrante y resuelta, se dejó oír.

—Pido la palabra.

Los diré... se vuelven hacia el escaño que ocupa el varón venerable. El Presidente se alza, algo inquieto, sobre su sitial y pregunta:

—¿Quién pide la palabra?

—Yo, señor Presidente: Fernández de la Ducha.

Rumores y cuchicheos. Nadie conoce al diputado. «Alguno de los que no vienen nunca. Un gallego tal vez, un rural andaluz. ¿Será el de Asturias? ¿Será el de la Rioja?»

El Presidente, tembando una plancha, mira á todas partes, consulta á los secretarios y, al fin, se decide.

—El señor...

—Fernández de la Ducha...

—...el Sr. Fernández de la Ducha tiene la palabra.

(Expectación. Se oíría volar una mosca si las moscas se atrevieran á entrar en el Congreso.)

El Sr. Fernández: Señores diputados: Muchos de vosotros no me conocéis, ni falta que os hace, porque el trato y la amistad conmigo suelen ocasionar serios disgustos y no pocas penalidades. Sin embargo, puedo decir que en estas lides, mi práctica es superior á la vuestra, con ser vosotros tan prácticamente superiores. Si me lo permitis y no os fatiga, os contaré mi historia... (Rumores)... quiero decir mi historia de parlamentario, porque la otra, la de ciudadano en todos los aspectos de la vida, sería muy larga de contar.

Cuando mozo—¡hace ya un rato!—no creía yo gran cosa en la moralidad de los políticos...

El Presidente (agitando la campanilla): Debo advertir á S. S...

El Sr. Fernández: Que no se puede hablar de la inmoralidad de los señores diputados porque lo prohíbe el reglamento. Tranquilícese S. S. Ya lo sé, y pongo el reglamento sobre todos los conceptos de la Moral... Digo que no creía yo entonces en la moralidad de los políticos, y hasta creo que algo prediqué y escribí contra sus inmoralidades. Un día me dijo un amigo: «Oye, Fernández... (Risas) ¿por qué no vienes al Congreso? Y yo vine al Congreso, con un acta en vez de un pase, porque á mi amigo, gran cacique, lo mismo le costaban las unas que los otros. ¿Será ne-

cesario decir que mi elección, por un distrito para mí absolutamente desconocido, fué de una moralidad indiscutible? (Muy bien, muy bien.)

Estaba aquí un poco cohibido, y cuando me ordenaron que votara asonios para mí desconocidos ó en desacuerdo con mis convicciones, á punto estuve de negarme... Pero, ¿y la disciplina? ¿Hay algo, señores, más hermoso que la disciplina, base de toda moralidad... política? (Aplausos.)

Un día—ya me iba yo acimatando,—surgió aquí una grave cuestión de moralidad. Un diputado novel y brioso acusó á un alto personaje. ¿No os acordáis?... La Cámara se estremeció en sus cimientos, por los pasillos corrió la ola de la murmuración, y cuando el pueblo esperaba, ansioso, el desenlace terrible, le ordenamos que abandonara las tribunas, nos reunimos en sesión secreta, y minutos más tarde, en sesión solemne y pública, ahogadas las voces por la tempestad de los aplausos, el Congreso proclamó la honorabilidad de todos, vencedores y vencidos, por la razón suprema y santa de que aquí necesitamos ser todos honorables. (Aprobación.) Era una fórmula de moralidad concebida en secreto, en el secreto augusto de la reserva profesional.

Otro día—perdonadme las lagunas entre unos y otros sucesos culminantes y cubridlas con espesa capa de moralidad—otro día se habló de unos montes, y á ellos, aunque sin árboles los habían dejado, nos fuimos todos como feroces, decididos á descuartizar, á morder, á cortar por lo sano... Ocupaba la Presidencia un gran parlamentario. Me acuerdo bien. Y cuando las manos se extendían y los índices señalaban, amenazadores, aquí y allá, supuestos culpables, el Presidente se levantó para sacrificar á un amigo del alma, que fué sin pérdida de tiempo procesado. «Ya lo veis —exclamó—se sacrifica en aras del honor colectivo! Era otra fórmula de moralidad.

Pasaron los días, pasaron los años, y las fórmulas de moralidad parlamentaria, á fuerza de uso y abuso, se agotaron.

Pero llegó un momento solemne, en que hubo necesidad de acudir á heroicas medidas para acallar la murmuración pública. Se hablaba, años hace, de diputados que dirigían Sociedades de... esto, de lo otro y de lo de más allá. Y un hombre, no sé si inocente ó listo, encontró la fórmula suprema. «Es cierto —dijo—que yo intervengo en esa Asociación; pero S. S., ¿no es consejero de La Martingala libre, Sociedad anónima para librar reclutas?» Contagiado por la sinceridad, saltó el aludido: «¡Certo es, señores; pero no lo es menos que el señor Tal, que tan asombrado parece, preside La Fecundidad burocrática, Centro de colocaciones en las oficinas públicas.» Rápido como una flecha, el señor Tal contestó: «¿Cree S. S. que me avergüenza confesarlo? No será ese cargo menos digno que el que desempeña el señor Pertecho en La Reclutadora de emigrantes, y el Sr. Pantalla en El Prestamista del agricultor, y el Sr. Paquete en La Cobradora de créditos, y el señor...»

El escándalo fué formidable, y el Presidente, viendo que se le iba á dar la vuelta al hemicycleo, ó poco menos, puso término á la cuestión con un discurso de circunstancias, que nos trajo á esta consecuencia: «No es tolerable que los señores diputados se pasen la vida lanzándose acusaciones. Necesitamos declarar que las acciones de los señores diputados fuera de aquí, de este sagrado recinto, caen dentro de la esfera de lo privado y no pueden empañar el prestigio del legislador.»

¿Habéis oído alguna vez algo tan hondo ni tan maravillosamente descubierto? ¿No es esa la fórmula suprema de la moralidad? «Las acciones de los señores diputados, fuera de este recinto, corresponden al vivir privado.» Y si aquí dentro, lo más que podemos hacer es chupar unos caramelillos ó pedir unos cuantos pliegos de papel en condiciones de franquicia, ¿no os explicáis mi asombro al veros enzarzados nuevamente en disputas estériles de moralidad? ¿Acaso buscáis otra fórmula?

Pues no existe, y yo os aseguro que no existe ninguna más perfecta y que habréis de contentaros con esa del «más eres tú», que lo resuelve todo en una sesión accidentada y pintoresca. (Asentimiento en algunos lados de la Cámara y en el sótano.)

Cierto que la Moral es una; pero ¿quién puede impedir que cada grupo de hombres y cada grupo de mujeres se fabrique su Moral propia y la declare de texto, como la verdadera y única, en su agrupación? ¿No tiene el «Cine» su Moral, que allí dentro, en el «Cine», lo regula todo y establece distintos grados de moralidad? ¿No habéis oído decir á un tabernero que Fulano es inmoral porque le echa á la arropa de vino dos arrobas de agua, cuando sólo debe echarse una? Eso quiere decir que entre los taberneros bautizadores del vino existe una Moral que regula los litros de agua y los enjuagues. (Rumores.)

Quiero decir que vuestra Moral, la Moral que estáis creando los que veis en esto un medio de vida y no una penosa é ineludible carga que la Patria impone, es una Moral perfecta dentro de la agrupación; es la Moral donde encontraréis siempre una fórmula salvadora, pues que sois vosotros mismos los que la proponéis, la discutís, la votáis y la sancionáis.

Si tenéis todos los ingredientes para la fabricación, ¿por qué no hacer el muñeco á vuestro gusto?

Voces: No queremos eso. ¡No faltaba otra cosa! Está S. S. ofendiendo á la Cámara. Queremos una Moral vendida, que respaldada ante el país...

El Sr. Fernández: ¿Sí? Pues yo os di-

go, y vosotros lo sabéis, que el país, en la taberna, en el café, en la calle, en las redacciones, en los ministerios, en los casinos, en las iglesias, en los teatros, en el salón de conferencias, en los pasillos, en el bufete, jura y perjura que Fulano no es un hombre moral, que Zutano no es un hombre moral, que Perencejo...

Gran escándalo. Perencejo grita: «Yo seré inmoral; pero Zutano lo es más...» ¿Y su señoría, Sr. Mergucies?... Más lo es su señoría... El Sr. Pérez, que grita tanto, no se acuerda de que... ¡Orden, orden!... ¡No no!... ¡Sí, sí!... ¡Por decoro del Parlamento!... ¡Que expulsen á!... ¡Nunca, nunca!... ¡Es necesario proclamar la honorabilidad de todos!...

El Sr. Fernández (riendo á carcajadas: ¿Lo veis?... ¿Lo veis?... (Despojándose de su levitón y sus afeites, y quedando transformado en la matrona insignie conocida por Doña Augusta Moral, viuda de Tantos.) Yo, que soy la Moral única; yo, que represento la conciencia colectiva, acuso...

Nuevo escándalo... Se oye una voz estentórea que grita: «¡Son chismes de la calle!...»

La Moral (en todo el esplendor de su viudez): Es otra de vuestras fórmulas, que me habia dejado en el tintero. Si nacen aquí las acusaciones, las calificáis de apasionadas; si vienen de la calle, las llamáis chismes. ¿De dónde, pues, ha de venir la acusación para que tenga eficacia y le apliquéis la sanción de vuestra especialísima Moral?...

Tumulto indescriptible. Fuertes campanillazos.

El presidente: Tengo el deber, señores diputados, de velar por el prestigio de todos, y, ateniéndome al Reglamento, las frases aquí pronunciadas no constarán en el Diario de las Sesiones. (Grandes aplausos.)

Un señor diputado: Y que echen á esa mujer.

Otro: No. ¡Que la maten!

Muchos: Sí, sí. ¡Que la maten en seguida!

El presidente: Orden del día para mañana: «Varios créditos. Dictamen sobre concesión de dietas á los señores diputados.»

Se levanta la sesión.

TAF

ECOS

Gallifet, siendo subteniente en la Guardia Imperial, de guarnición en Melun, hallándose una noche con permiso en París, perdió el tren que había de llevarle á la ciudad donde prestaba servicio. Aterrado ante la perspectiva de unos cuantos días de arresto, obtuvo del jefe de estación que se formase un tren especial para él solo. El tren no podía salir de París hasta las cuatro de la mañana, para llegar á Melun á las cuatro y cincuenta y cinco. Precio, 205 francos. No queriendo esperar en la estación, fué al Círculo y se puso á jugar desahogado. A las tres dejó Gallifet el tapete verde y marchó á la estación. Había ganado 12.000 francos.

Cuando llegó á Melun presentóse en el cuartel. El coronel, enterado ya de la aventura del tren especial, felicitó al oficial por su exactitud, pero censuró por el retraso en llegar á la estación que le había costado tan caro.

«Coronel—contestó Gallifet—el retraso me ha producido 11.795 francos.»

Y ante los compañeros estupefactos, vació la bolsa llena de oro y de billetes dentro de la teresiana.

En medio de las preocupaciones que le causa su cargo de Presidente del Consejo, monsieur Briand evoca todavía sus recuerdos de abogado.

He aquí una frase á lo Balzac que recordaba hace poco:

«La escena, en Nantes. Un aldeano había asesinado á uno de sus vecinos. Creyéndose sorprendido por la mujer de la víctima, él la había llamado, gritándole:

—Vuestro marido está enfermo... ¡Venid!

Y dentro de la casa había dado muerte á la mujer, después de haber matado al marido. Y todo por robar 40 francos.

Detenido, el criminal vistió el gorro y el uniforme de los presos. Al verlo en esa guisa, cuando iba á hacer su defensa, le dijo:

—Nada podré conseguir del Jurado, si se presenta usted en el juicio oral con ese traje. Póngase su propio traje. ¿No lo tiene usted?

—¡Ya lo creo!—me contestó.—Pero ¡usted! Si me condenan á muerte, el traje es para el verdugo, ¿no es verdad?... Pues bien, yo prefiero salvar el traje...

Y, en efecto, no dió al verdugo más que... la cabeza.

EL CHOQUE DEL RAPIDO

El rápido procedente de Barcelona llegó anoche á Madrid con algún retraso.

El tren se dirigía á Madrid con veloz marcha, cuando en un paso á nivel, sin duda las cadenas no estaban echadas, y un carro con dos mulas se disponía á atravesar la vía.

El momento era de gran peligro.

A través de la mirilla aun pudo ver el maquinista el impedimento en la vía y logró frenar la marcha.

No pudo evitarse del todo el accidente y las mulas del carro quedaron destrozadas en medio de la vía.

Sólo el vagón restaurant sufrió algunos desperfectos.

Los viajeros pasaron el consiguiente susto, creyendo que ocurría una catástrofe; pero, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias.

EN EL ATENEO

EL REY Y LOS OBREROS

Anoche celebró en el Ateneo de Madrid solemne, magna, extraordinaria reunión la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, para distribuir premios á sus alumnos, premios consistentes en estudios de matemáticas, métodos de Caligrafía y libros docentes.

Presidió la sesión y entregó personalmente los premios S. M. el Rey, que ha poco, un mes á lo sumo, se dignó aceptar la presidencia honoraria de la Asociación con general agrado.

Llegó el Monarca al Ateneo á las diez de la noche, acompañado de su caballero mayor, señor marqués de Viana, y á la puerta le recibieron los Sres. Canalejas, Calbetón y Merino en representación del Gobierno, y los señores Ibarra, Barroso, González, Cabello y Salaberry, en nombre de la interesante Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España.

Vestía el Rey uniforme de diario de capitán general. Apenas le dieron la bienvenida se dirigió S. M. al salón de actos entre apiñadas masas de público ansioso de verle y saludarle.

El salón de Actos.

La elegante y anchurosa estancia no habia á tanta concurrencia, que se desbordaba por galerías y pasillos hasta llegar á hacer imposible la entrada á poco de comenzada la sesión.

A la derecha del estrado presidencial velase desplegada la bandera social, de los colores nacionales y con la inscripción en su centro.

En el patio y en las tribunas habia una abigarrada concurrencia, en la que se confundían fraternalmente las clases sociales de todas las categorías del trabajo. Con los socios asistían sus señoras.

Entrada de S. M.

La presencia del Rey produjo mucha expectación y general movimiento de simpatía, traducido en el acto en continuas y entusiastas aclamaciones.

El público, de pie, no cesaba de gritar: ¡Viva el Rey!

Con el Monarca entró el Gobierno y la plana mayor de la Asociación. Muchas miradas convergían en la persona del Presidente del Consejo, que evidentemente goza de las auras populares. El Sr. Canalejas vestía de frac, como los demás ministros.

Dentro del salón la temperatura era altísima. Sin duda por enrarecimiento del aire, comenzó el señor Presidente del Consejo á sentirse algo molesto.

El Rey fué acogido con los acordes de la Marcha Real, interpretada por un cuarteto.

El acto oficial.

Ocupado su sitial por Don Alfonso, que tenía á su derecha á los señores marqueses de Viana y Merino y á su izquierda á los señores Canalejas y Calbetón, tomaron asiento en torno de una pequeña mesa los señores de la Junta de la Asociación y, con la venia de Su Majestad, leyó el Sr. Salaberry, ex director de estudios de la Academia preparatoria para el ingreso en las Compañías de ferrocarriles, señalando los resultados obtenidos.

El Rey tenía en sus manos una orden de la sesión, que era verdadero primer caligráfico.

Discurso del Sr. Ibarra.

El presidente de la Asociación, que lo será hasta los últimos días del presente mes, leyó el siguiente discurso, que fué escuchado con verdadera simpatía.

Señor: La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, cuya presidencia de honor se dignó aceptar V. M., tiene la honra de tributaros la más cordial bienvenida al encontraros entre nosotros, sin reparar en nuestra humilde insignificancia, y lamentando el que, en su nombre, ha de expresaros estos sentimientos de gratitud, sea la más modesta personalidad de las muchas y valiosas que la componen.

De todas suertes, fecha es la de hoy que ha de señalarse en los anales de nuestra laboriosa historia con caracteres indelebles, esmaltados con nuestra sincera gratitud.

Holgárame yo si, para expresar á V. M. los rasgos más salientes de nuestro desenvolvimiento social, consiguiera poner á contribución galas de nuestro rico idioma, que, por mi escaso valer, no están á mi alcance, y que podrían considerarse como alivia arrogancia dichas aquí, ante quienes son su más soberbio compendio; pero vaya á compensar estos defectos la elocuencia que naturalmente poseen los números y los hechos, porque de éstos queda la huella inalterable, y ellos son los que constituyen, por decirlo así, el germen de nuestra vida social, el signo de nuestro crédito y el dinamómetro de nuestras energías.

Gratísimo es para nosotros los que vivimos en constante lucha entre nuestro activo y pasivo domésticos, que produce también sus inevitables reflejos en la organización de esta vasta comunidad, por idénticos motivos, que en medio de nuestra actividad, contrastada por desvelos, sinsabores y privaciones, y pocas, muy pocas alegrías, gratísimo es, repito, encontrarnos en este oasis reparador, que nos consuela y vivifica, fortaleciéndonos para perseverar y acometer con más bríos nuevas empresas que benefician y mejoran nuestra situación y más tarde aseguren sólidamente nuestro porvenir.

Vuestra presencia, Señor, es un precioso bálsamo que alivia nuestras amarguras y nos inspira también en nuestra labor, que yo considero patriótica por los factores de paz y mu-

tuo apoyo que la integran, la decidida protección que nos dispensa el Gobierno de V. M., que tanto se preocupa de nuestro bienestar, como muy alto lo pregonan, de una parte, la reciente mejora otorgada en un tributo que afecta á nuestros pensionistas en particular, así como á los de las Compañías en general, y de otra, la subvención de 25.000 pesetas consignada en el presupuesto del ministerio de Fomento para el próximo año, destinada al auxilio de nuestro Montepío.

Esta Asociación, declarada Institución de Beneficencia por real orden de 24 de febrero de 1894, y única en España por el número de sus adeptos y quizás también por su organización y por sus frutos bienhechores, desempeña la alta misión de asegurar el porvenir de sus socios, concediéndoles una modesta pensión á su retiro mediante un descuento sobre sus sueldos ó jornales de 3 1/2 por 100, y si bien hoy no somos mayores en número, no es, ciertamente, por falta de entusiasmo, sino porque gran parte del personal tropieza con la barrera infranqueable de la limitación de edad, en unos casos, y en otros, con las dificultades del ingreso de las cuotas, por no tener algunas Compañías establecido el descuento en nómina, que, en las que fué adoptado, tantas ventajas y tantas facilidades nos reporta, y no cito, por ser muy conocido ya, el número de individuos que constituimos esta legión de previsión y ahorro; pero como dato curioso de su fe y de su creciente entusiasmo, he de hacer constar que el promedio anual de socios ingresados durante el quinquenio de 1900 á 1905 fué de 2.043, elevados á 2.490 en el de 1905 á 1910, y sólo durante los once meses transcurridos del presente año, sube de pronto á la notable cifra de 3.400.

Corroboraba también este aumento la comparación que puede establecerse entre el capital social al comenzar el año 1901 (13 de su existencia) que era poco más de millón y medio de pesetas, y el actual (que es el vigésimo segundo), y que alcanza ya la para nosotros muy respetable cifra de 5.800.000 pesetas; es decir, que en los últimos nueve años hemos obtenido triple ingreso que en los trece primeros, y esto sin contar con que hasta la fecha se han pagado por pensiones á jubilados, viudas y huérfanos, cuatro millones y medio de pesetas, de cuya cifra hay que deducir 800.000 pesetas, que son las pagadas este año, y que irán en progresión abrumadora.

También la Asociación ha redimido á sus socios del peligro usurario, pues si antes les facilitaba cantidades en concepto de adelantos ó anticipos, con determinadas limitaciones, hoy ha dado carácter más expansivo á estas concesiones, y merced á ellas se pueden conjurar en nuestros modestos hogares los conflictos á que puede dar lugar una enfermedad, la redención de un hijo ó de un hermano que es llamado al servicio militar, etc., etc., pues en lo que va de año representa este servicio el movimiento de seis mil cuentas corrientes, en números redondos, 1.000.000 de pesetas repartido como colosal paño de lágrimas y consuelo de muchas necesidades.

De todo lo cual se infiere que hasta hoy la Asociación ha logrado reunir unos 13 millones, de los cuales ya ha tenido que devolver cerca de siete.

¡Cuántos afanes y privaciones representa aquella cifra! ¡Cuántos reales y pesetas restados á comodidades, pequeños vicios, diversiones y aun á apremiantes necesidades!...

En verdad, señor, que resulta hiperbólico este barajar de millones, tratándose de nuestra modestísima colectividad; pero esto mismo denota que en nuestro titánico esfuerzo resplandecen las virtudes cívicas que debe poseer todo buen ciudadano, el hombre de buena voluntad.

Digno marco de este lienzo pintado por torpes manos y aun más inferiores facultades, es la sabia organización administrativa que con admirable precisión y concienzudos procedimientos consolida nuestra situación económica, permitiendo ver al día el estado social y que no se distraiga un sólo céntimo sin que salte también á la vista de una manera clara; y esta labor es desempeñada por ferroviarios modestamente retribuidos, que, después de prestar en las Compañías sus servicios, dedican cinco horas diarias á la Asociación, desplegando un trabajo punto menos que inverosímil.

En el momento actual queremos coronar nuestra obra, procurando poseer domicilio propio, no solamente por dotar adecuadamente nuestros múltiples servicios, sino porque hora es ya de que todas las clases sociales se enteren de que existe una Sociedad que á mí, en mi excusable vanidad ó exagerada pasión, ha de permitirme que la califique de modelo entre las muchas que ya funcionan en España. Para conseguirlo gravamos nuestra cuota con un suplemento de 5 por 100 sobre la misma, y quiera Dios que á nuestro sacrificio se sume el auxilio ajeno y podamos pronto recibir en el dignamente á V. M. y elevadas personas que hoy nos dispensan merced señalada con su presencia, ya que la pobreza de nuestra casa de hoy haya sido causa de poner á prueba la hospitalidad de este centro de cultura, solar de la ciencia y del arte y cunt de españoles ilustres.

Voy á terminar, Señor, y dignos otorgarme vuestra real indulgencia si no llegan á merecer vuestro agrado estas desordenadas líneas, y voy á terminar brevemente dedicando de propósito mis últimas palabras á lo que

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL TEMPORAL

En Zamora.

ZAMORA. (Viernes, noche.) Siguen los ríos descendiendo y entrando en su cauce natural.

Las lluvias continúan, pero no tan pertinaces como las que hemos experimentado en días anteriores.

El deshielo de nieves en Puebla de Sanabria se efectúa paulatinamente, y van desapareciendo los temores de que el río Tera adquiera iguales proporciones que el año anterior.

La correspondencia pública, aunque con dificultades, es conducida á caballo.

Arrastrado por las aguas.

En Pobladura del Valle (Benavente) y á orillas del río Orbigo, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

En sus bolsillos tenía un reloj de níquel y 60 céntimos en calderilla.

Créese que el 13 del actual, en que fué hallado, al vadear el río Orbigo lo arrastrara la corriente de las aguas.

Reparto de socorros.

Debido á las gestiones de nuestros representantes en Cortes cerca del Gobierno, muy en breve serán repartidas las cantidades recaudadas por suscripción nacional para socorrer á los damnificados por las inundaciones de los días 22 y 23 de diciembre último.

La noticia ha sido una sorpresa para los damnificados, y en medio de su desgracia no saben cómo expresar su gratitud á los representantes de la provincia y Gobierno por el celo y actividad que han demostrado en asunto tan caritativo.

Ahora lo que importa es que el reparto sea justo y equitativo, para evitar que por parte de unos y de otros puedan producirse reclamaciones.

Enumerando daños.

A medida que se van restableciendo las comunicaciones en la provincia, llegan al Gobierno civil multitud de oficios de los alcaldes enumerando los daños causados por el temporal reinante.

No es posible formar una idea de las familias que quedan en situación precaria.

El Gobierno, dentro de los escasos medios de que dispone, puede enjugar algunas lágrimas y hacer más llevadera la situación de aquellas desgraciadas familias.

Salida del correo.

A la hora en que depositó esta información reina un aire huracanado, que ha hecho desaparecer la lluvia de estos días.

PROBLEMA MINERO

HUELVA. (Viernes, noche.) Propalan la noticia de que el Gobierno pidió á la Diputación Provincial que informara rápidamente, en uno ú otro sentido, el expediente de la prolongación del ferrocarril de Cala, por donde irían los minerales de Peña de Hierro á embarcar en Sevilla, arruinando el puerto de Huelva, causando honda impresión por coincidir la orden del Gobierno con la visita al ministerio de los comisionados sevillanos.

El Gobernador citó á la Comisión provincial, se personó en la Diputación y no encontró á los diputados.

El Ayuntamiento ha dedicado á este asunto la sesión de hoy.

Los concejales Sres. Ferradas y Romero discurrearon diciendo que la Comisión provincial necesitaba tiempo para emitir informe capacitadamente.

Califican de alarmante el estado del asunto, por ser de vida ó muerte para Huelva.

Se ha acordado que el alcalde, la Junta del puerto y el concejal Romero, con representaciones de las fuerzas vivas de la localidad, visiten al director de la Compañía de Riotinto para excitarle que busque el arreglo para que la Compañía Peña de Hierro traiga á Huelva los minerales por la línea de Riotinto.

Si el Gobierno resuelve el pleito á favor del proyecto de Cala aumentaría la emigración, por paralizarse los trabajos del puerto.

Siguen las gestiones.

HUELVA. (Sábado, mañana.) El alcalde, Sr. Mora Doblado, y el concejal D. Luis Romero han conferenciado por teléfono con el director de las minas de Riotinto, buscando facilidades para que los minerales de la Empresa Peña de Hierro vengan por la línea de Riotinto é impedir que lo embarquen en el puerto de Sevilla, aprovechando el ferrocarril de Cala.

El director de las minas ha ofrecido algunas concesiones. Las negociaciones se aplazarán hasta el domingo, en que vendrá á Huelva el director de la Peña de Hierro.

Ha sido muy comentado que sólo haya contestado D. Manuel Burgos al telegrama que envió anoche el Ayuntamiento á los diputados á Cortes por este distrito, á pesar de que todos ellos se encuentran en Madrid.

Se le pedía intercedieran cerca del Gobierno para la solución del conflicto.

ANDALUCÍA

El Guadalquivir se aplaca.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Aunque el tiempo continúa variable, el Guadalquivir ha descendido dos metros.

Probablemente mañana se abrirá el puerto.

En memoria de Sales.

A propuesta del teniente de alcalde D. Antonio Rodríguez de la Borbolla, el Ayuntamiento ha acordado dar á una calle de esta capital el nombre de D. Manuel Sales y Ferré.

También ha acordado dar el pésame á la familia del finado.

Un estreno.

En el teatro del Duque se ha estrenado con gran éxito *La vera de queré*, asistiendo el autor de la letra, D. Pedro Pérez, que ha sido llamado á escena al final de todos los cuadros.

Ha gustado especialmente el segundo, y á petición del público ha habido necesidad de repetir el número descriptivo del tren.

Función benéfica.

MALAGA. (Sábado, madrugada.) En el teatro Cervantes se ha celebrado esta noche la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La compañía que dirige Tallaví ha representado *El adversario*.

Después han dado un concierto instrumental Bauer y Bordas.

Ha constituido el festival un éxito grande, y cuantos artistas han tomado parte en él han sido aplaudidísimos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ARAGÓN

El problema de los azúcares.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Han producido gran revuelo los rumores que han circulado hoy relativos á las dificultades que, según se dice, tratan de oponer algunos senadores á la fórmula aprobada recientemente para la solución del conflicto azucarero.

Son esperados con impaciencia informes concretos.

En los centros financieros han dado lugar dichos rumores á grandes comentarios.

Los azucareros han visitado las redacciones de los periódicos locales preguntando si eran ciertas las noticias á que me refiero.

Los sin trabajo.

La Junta de la Federación de Sociedades obreras ha visitado al alcalde, Sr. Juncosa, para pintarle la situación tristísima en que se encuentran setecientos obreros por falta de trabajo.

Un asesinato.

Comunican de Odon, pueblo de la provincia de Teruel, que ha sido asesinada la vecina Vicenta Fernández, de sesenta y seis años de edad.

El móvil del crimen ha sido el robo.

La Guardia Civil busca, como presunto autor, á José Garinós, que desapareció del pueblo el mismo día en que fué realizado el crimen.

Huelga de panaderos.

La huelga de panaderos se ha generalizado.

Se han retirado del trabajo los obreros asociados.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar toda coacción.

Algunos hornos han quedado paralizados.

Una protesta.

Una Comisión de representantes de todas las Asociaciones católicas ha visitado al gobernador civil para rogarle que evite el reparto de hojitas radicales de propaganda, que tan mal efecto producen á los elementos de las derechas.

El gobernador ha manifestado que procurará cortar de raíz las algaradas que han venido promoviendo las Juventudes carlista y republicana.

ASTURIAS

Reunión de propietarios.

GIJON. (Viernes, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido una Comisión de propietarios, convocada por el alcalde, para estudiar el emplazamiento del nuevo edificio de la Escuela de Comercio, no acordándose nada en concreto.

Campaña electoral.

La campaña electoral arceica. El candidato conservador, señor conde de Revillagigedo, visita actualmente el distrito, organizando reuniones.

El temporal.

Continúa el temporal. Las mareas han derribado dos metros del muro de San Lorenzo.

CASTILLA LA VIEJA

Concentración de guardia civil.

LOGROÑO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Quel se han reconcentrado veinte guardias civiles, al mando de un teniente.

Témense alborotos, á consecuencia de oponerse al cobro del reparto de Consumos.

El 30 por 100 del recargo no lo han satisfecho muchos vecinos.

Pidiendo indulto.

El alcalde de Calahorra, en nombre del Ayuntamiento, pide al Gobierno el indulto de los presos calahorranos por los sucesos de julio al intentar detener un tren militar que iba con fuerzas para Melilla.

Creceda del Pisuerga.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) El Pisuerga ha vuelto á crecer, alcanzando dos metros sobre el nivel ordinario.

Banquete al gobernador.

Los diputados liberales han banquetado al gobernador.

Riña entre panaderos.

Esta noche cuestionaron tres panaderos por rivalidades del oficio, resultando Zacarías Blanco con varias contusiones en la cabeza y Fermín Sanz con tres puñaladas, siendo su estado gravísimo.

El agresor, Felipe Zamora, ha sido detenido.

CATALUÑA

Petardos en Roquetas.

TORTOSA. (Viernes, noche.) Dicen varios periódicos locales que han estallado dos petardos en Roquetas, calle de San Rufó, siendo detenidos como presuntos autores, y puestos á disposición del Juzgado, dos dependientes de la Alcaldía.

Los descargadores.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La huelga de descargadores de carbón sigue en igual estado.

Continúan las precauciones en los muelles, en evitación de incidentes.

Esta mañana, unos esquiroles procedentes de Sans se dirigieron al puerto; en la calle de Entenza, detrás de la fábrica de cáñamo estaba emboscado un grupo de huelguistas, dispuesto á cerrar el paso á los esquiroles.

Inmediatamente acudió una pareja de Seguridad, que fué recibida á tiros.

Antes de que los guardias pudieran hacerse cargo de lo que sucedía, uno de ellos cayó al suelo herido de bala en la rodilla y en el bajo vientre.

Los agresores huyeron, y los esquiroles fueron llevados á presencia del juez, quien les ha interrogado.

La agitación con motivo de las huelgas sigue en aumento.

La Administración municipal.

Los regionalistas y nacionalistas han enviado multitud de telegramas de felicitación á los Sres. Ventosa y Carner.

Los radicales no cesan en su campaña. Esta noche, á las diez, darán en la Casa del Pueblo un mitin, resumen de los actos que desde el viernes realizan en defensa de la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento.

En el mitin hablarán, según se anuncia, varios concejales, diputados provinciales y Lerroux; pero se duda que éste pueda asistir por estar en Madrid con motivo del debate.

El homenaje á los concejales radicales se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Consistirá en un lunch popular, y las banderas de los Centros radicales desfilarán ante los concejales, rindiéndoles saludo.

Por su parte, las minorías siguen celebrando actos públicos para combatir la gestión de los radicales, y anuncian hasta mítines de controversia.

Los ánimos están excitados, esperándose con impaciencia el final del debate del Congreso.

Entre los concejales, la agitación no es menor, dándose por descontado que el Gobierno ordenará una visita de inspección.

Sol y Ortega.

Se espera de Madrid al Sr. Sol y Ortega. Parece que llegará esta noche, para embarcar con rumbo á Mahón.

Ambles conservadores.

Se ha reunido en el Centro Monárquico Conservador la Comisión que debe entender en cuanto se relaciona con la Asamblea Nacional del partido, que se celebrará en el mes próximo.

Intento de robo.

Dicen de Olot que se ha intentado cometer un robo en la Casa consistorial.

Los ladrones no consiguieron su propósito y abandonaron los útiles, rotos al forzar el arca de hierro, en la que se guardan los fondos municipales.

GALICIA

Victimas de un naufragio.

VILLAGARCIA. (Viernes, noche.) En la playa de Corrubedo han aparecido algunos cadáveres.

Se cree corresponden á los que fueron tripulantes del vapor alenán *Palermo*, que naufragó recientemente en aquella parte de la costa.

VALENCIA

Huelga solucionada.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Merced á las gestiones del gobernador para evitar la anunciada huelga de curtidores, se ha conseguido el arreglo entre los interesados, organizando los trabajos para conseguir la solución definitiva á primero de año.

Fábrica de moneda falsa.

Ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo procesado un individuo que declaró que en el mes de julio conoció á un catalán, cuyo nombre y paradero ignora, que le enseñó, á cambio de 70 pesetas buenas, fabricar moneda falsa.

VASCONGADA

Información ratificada.

BILBAO. (Viernes, noche.) La *Gaceta* del Norte ocupase nuevamente en la ley del Candado y califica la información que publicó días pasados, á pesar de la negativa de Canalejas, diciendo que la confirman los hechos.

Añade que, apenas comenzada la obstrucción, se han enviado numerosos despachos á todos los Centros y Sociedades católicas, animando á la minoría tradicionalista á proseguir en su actitud.

Añade que ayer se pasieron de acuerdo las Juntas católicas vascongadas y navarras, invitando á los católicos á desfilarse diariamente por sus oficinas para seguir redactando despachos de adhesión á sus diputados, haciéndolo en las primeras horas de la tarde para que lleguen á mano de los interesados, cuando estén en el Congreso y pueda enterarse Canalejas.

Termina haciendo un llamamiento á todos los diputados que simpatizaron con la manifestación del 2 de octubre, para que prestan su apoyo á los obstruccionistas.

Los maestros vascongados.

VITORIA. (Viernes, noche.) La Asociación del Magisterio de Alava ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública suplicándole que haga extensivos á los maestros vascongados, hasta ahora preteridos, sus proyectos sobre mejora de sueldos.

En igual sentido han telegrafiado á los señores Labra y Vincenti.

Sustitución de un impuesto.

La Diputación Provincial trata de establecer en esta provincia el impuesto sobre de-

rechos reales en sustitución del impuesto foral de la hoja de hermandad.

Autonomía municipal.

Una Comisión del Ayuntamiento ha visitado al presidente de la Diputación para pedirle la autonomía municipal.

Créese que se hará un concierto entre la Diputación y el Ayuntamiento.

Los tradicionalistas alaveses.

Los dos bandos en que estaban divididos los tradicionalistas se han unido.

Han tomado el palacio del general Alava para establecer en él un Casino.

Comisión á Madrid.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) La Diputación Provincial ha nombrado una Comisión que irá el domingo á Madrid para gestionar la supresión ó modificación del artículo adicional á los presupuestos del Estado que se refiere á la ley del Timbre, por entender que vulnera el concierto económico.

La ley del candado.

Desde la oficina de la Junta católica han sido dirigidos esta tarde numerosos despachos á la minoría del Congreso que se ha encargado de sostener la obstrucción contra el proyecto de ley del candado.

Las corridas de agosto.

Definitivamente, la Empresa de la Plaza de Toros ha roto las negociaciones con Machaquito y Cochero, para el cartel de las corridas de agosto.

Realiza gestiones para formarlo con Bombita, Vicente Pastor, Gallito y Bienvenida.

Entre los aficionados reina gran disgusto. Agítase la idea de organizar corridas en la Plaza Nueva, en competencia con aquella otra y con la base de Machaquito, Cochero y Chiquito de Begoña.

El teatro en provincias

ALGECIRAS. En el teatro de Variedades ha estrenado con éxito la compañía Salas á Izuano, la opereta *«La alegre doña Juana»*, distinguiéndose mucho las tiples Enriqueta Birba y Emilia Duimovich, que, en unión del Sr. Salas, repitieron los números más salientes, alcanzando muchos aplausos.

Muy bien la señora Alvarez y los señores Esquivel, Pedrote, Melgosa, Artells y Sender. Especialmente Antonio Esquivel, que caracterizó un coronel inglés que hizo reír al auditorio.

—Con la comedia *«La de San Quintín»* hará su debut el sábado, en el teatro Principal, la compañía de Carmen Cobeña, en la que figuran, entre otros artistas, además de la notabilísima primera actriz Josefina Blanco, Rafaela Rodríguez, la hermosísima Anita Adamuz, Francisco Comas, Benito Cobeña, Ricardo Manso é Ignacio Puigmoltó.

El abono es por cuatro únicas funciones, representándose, además de la obra mencionada, *«Los ojos de los muertos»*, *«El ladrón»* y *«La madre»*.

Dado el entusiasmo que reina por ver á la eminente actriz, señora Cobeña, el teatro se verá lleno durante su corta estancia en esta población.

REUS. El día 16 debutará la compañía de Ricardo Asensio, poniendo en escena *«El conde de Luxemburgo»*.

LINARES. Contratada por el empresario del teatro de San Ildefonso, ha dado un único concierto la hermosa tiple Flena Fons, que obtuvo una estruendosa ovación, así como los tenores Gori y Barceló y el barítono Tarazona, que la acompañan. El público linarense, que no conocía la voz potente y hermosa de la eminente soprano española, salió entusiasmadísimo del coliseo.

BARCELONA. En el teatro Tivoli ha celebrado su beneficio la notable tiple Pura Montoro.

Esta fué muy aplaudida y recibió multitud de regalos.

Se siguen representando *«La moza de mulas»*, *«La diosa del placer»* y *«El conde de Luxemburgo»*.

—En el teatro Cómico siguen representándose *«El conde de Luxemburgo»*, *«El flechazo»* y *«En escena»*.

En estas obras son muy aplaudidas las tiples Julia Velasco y Pilar Martí.

—En el teatro Nuevo también se representa *«El conde de Luxemburgo»*, formando el cartel *«La diosa del placer»* y *«Al toque de Alba»*.

Amparo Guillén es ovacionada en cuantas obras toma parte.

—La compañía de la gentil actriz Nieves Suárez sigue actuando, con éxito creciente, en el teatro Eldorado.

VALENCIA. En el teatro de la Princesa sigue representándose *«El sol de la humanidad»*.

—*«¡Ese es mi hermanito!»*, *«La balsa de aceites»*, *«La corte de Faraón»*, *«Cambiar d'estat»* y *«Juegos malabares»*, son las obras que se representan en el teatro Ruzafa.

—En el salón Romea siguen poniéndose en escena, con aplauso, las zarzuelas *«Justicia baturrea»*, *«El estudiante»*, *«La tressa»* y *«La divisa»*.

ZARAGOZA. Sigue actuando con éxito, en el teatro Parisiana, la compañía Porrédón.

—En el teatro Variedades se han puesto en escena *«Guzpacho gitano»*, *«La cañamorra»*, *«El cura del regimiento»* y *«Ninón»*.

AVISOS ÚTILES

RHUM lo mejor contra la humedad.

LA NEGRITA

LA MUNDIAL

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGUROS DE QUINTAS

AVISO á mis clientes que la antigua patería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

ALEMANOS Y RUSOS

El reciente discurso del canciller del Imperio alemán ha despertado nuevos comentarios acerca de la entrevista de Postdam y de sus consecuencias.

Esta entrevista se considera generalmente como la afirmación de un principio de inteligencia rusoalemana. ¿Y era necesario, entre dos países vecinos, manifestar públicamente ese intento de inteligencia? Desde luego, sí, porque desde hace dos años, en diferentes ocasiones, las relaciones entre Alemania y Rusia han llegado a una gran tirantez. La actitud que adoptara el Gabinete de Berlín a raíz de la anexión de la Bosnia y de la Herzegovina por Austria; la acción ejercida en San Petersburgo a comienzos del año anterior por el embajador de Alemania; y acaso mucho más los artículos que se publicaron en ambos países respecto al asunto, habían creado resentimientos que no se disipaban con sólo negar su existencia. La paz, sin embargo, se había mantenido, y claro es que cuando no se quiere la guerra, es natural practicar la paz dentro de un gran espíritu de concordia.

Nada, en verdad, es más inútil, y hasta si se quiere ridículo, así entre pueblos como entre individuos, como estarse amenazando siempre, bajo la intención de no batirse.

Y a este juego, un tanto pueril, se consagraron durante algún tiempo Alemania y Rusia. Ahora han entrado en un período de quietud y ellas mismas han intentado evitar para el porvenir los motivos de conflicto.

En esa entrevista de Postdam no sólo se sentaron las bases para una inteligencia tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista económico. En ella se ha mirado al porvenir y para el mañana se han hecho proyectos.

Esto no es peligroso, sin duda alguna, para la paz de Europa. Esto no altera las alianzas existentes y los lazos políticos ya consolidados. Pero, acaso esa inteligencia entre Alemania y Rusia podrá perjudicar los intereses económicos de Inglaterra y Francia, si estas dos Potencias no toman precauciones. Estas dos naciones no se han dado cuenta hasta hace poco de una necesidad primordial, que se las impone si es que quieren triunfar, y esa necesidad es marchar de acuerdo en las cuestiones financieras en Oriente, y que es precisamente lo que hicieron Inglaterra y Francia, en octubre último, al tratarse del empréstito turco que el Gobierno otomano quiso colocar en Francia, y al fracasar allí, acudió a Inglaterra, donde las gestiones fracasaron también.

En camino de llegar a un acuerdo Rusia y Alemania, la política en Oriente puede cambiar en el futuro, a pesar de que los compromisos de Alemania con Austria y con Italia, por razón de las alianzas, y cuyas aspiraciones son contrarias a las de Rusia, pueden hacer ineficaz por el momento un acuerdo para realizar una acción en común.

SITUACION APREMIANTE

Después del discurso del *leader* del Comité de Unión y Progreso, y jefe de la mayoría en el Parlamento otomano, aprobando las declaraciones del gran visir sobre la política exterior de Turquía, la Cámara, en votación nominal, ha prestado también su aprobación. Pero hubo numerosas abstenciones. Así, es para desconfiar de que la existencia del Gobierno se halle asegurada en adelante. Créese inevitable una crisis ministerial próxima. Dejarán las carteras, según los pronósticos, los ministros de Instrucción, de Obras Públicas y de Agricultura.

De ser así, es de esperar que las modificaciones que se produzcan en el seno del Gabinete no alteren la política mesurada y razonable que viene predicando y practicando el gran visir. Sobre todo, su actitud en lo que respecta a la política exterior del Imperio otomano, ha mostrado una gran prudencia y una gran discreción. Había declarado que Turquía no llegaría su suerte ni al grupo de Potencias formado por Alemania, Austria e Italia, ni al otro grupo, compuesto por Inglaterra, Rusia y Francia.

Todo hace creer que el Gobierno se ha dado cuenta de los peligros que traería el entregarse a la política preconizada por patriotas e ideólogos, y que es conveniente volver a una política de tolerancia recíproca, que tantos entusiasmos despertara en los primeros tiempos de la revolución.

Y esta actitud del Gobierno corresponde a la conducta de la mayoría prestandole apoyo en la realización de una obra de prudencia y de justicia.

NACIONALISMO ITALIANO

El partido nacionalista italiano ha celebrado su Asamblea anual en Florencia. Las sesiones han pasado sin que se haya concretado el programa.

El nacionalismo italiano bien puede decirse que nació en 1908, a raíz de la crisis balcánica, durante la cual Austria se anexionó la Bosnia y la Herzegovina. La preponderancia que esa crisis daba al «enemigo hereditario» despertó a los italianos, que veían contrariadas sus aspiraciones.

ciso salir de él e imprimir a la política exterior de Italia una dirección menos pasiva.

Pero el nacionalismo italiano, hasta el presente, es más un estado de alma, una conjunción de aspiraciones generosas, pero vagas, que un partido político, con un programa positivo y con soluciones prácticas.

Contra esa opinión los nacionalistas han protestado anunciando, con irritación, que se acordaría un programa comprensivo en el primer Congreso oficial que se celebrara.

Efectivamente: los nacionalistas se han reunido en asamblea en Florencia; pero el programa no pudo ser entonces elaborado. Y ahora, nombrada una Comisión para que discuta los principales puntos y lo redacte, lo anuncian para el Congreso del año próximo. Ello demuestra que esas aspiraciones aun no se han concretado.

JUSTICIA ALEMANA

Intentaron hacer que descarrilase un tren

Lo hicieron por divertirse.

BERLIN. Hace algunas semanas, varios estudiantes de la Universidad de Bona, pertenecientes todos ellos a familias aristocráticas, decidieron divertirse.

Después de haber apurado un número casi inculcable de *bocks* de cerveza negra, salieron del establecimiento donde se habían reunido y se encaminaron a las afueras de la población.

Uno de ellos tuvo entonces una idea luminosa.

—He imaginado—dijo—un medio infalible de hacer que gozemos de un espectáculo altamente pintoresco.

—¿Cuál?

—Se trata de hacer que descarrile el tren que llega a la estación dentro de veinte minutos.

Los otros acogieron la idea con entusiasmo, y se dispusieron a realizarla.

Encamináronse a la vía férrea y derribaron una especie de guardacantón cercano.

Este fue colocado sobre los rieles y luego lo cubrieron con piedras y ramas.

Hechos los preparativos, escondiéronse por los alrededores y aguardaron a que el tren descarrilase.

El convoy ferroviario llegó poco después; pero el maquinista vió el obstáculo y dió freno, logrando de este modo evitar la catástrofe.

Los estudiantes se indignaron profundamente y salieron de sus escondites vociferando.

Mientras, el jefe del tren, otros varios empleados y algunos viajeros se apearon y decidieron a desembarazar la vía.

Uno de los estudiantes dirigióse al jefe del tren y gritó:

—¿Por qué quitas eso? Eres un majadero. Has impedido que nos riámos un poco.

—¿Han sido ustedes los autores de la gracia?—preguntó furioso el jefe del tren.

—Sí.

—Pues son unos criminales!

El estudiante precipitóse sobre él y descargó en su rostro algunos vigorosos puñetazos.

Los viajeros entonces acometieron a los descarriladores y les hicieron huir más que de prisa.

Luego, una vez llegados a Bona, presentaron una denuncia ante las autoridades correspondientes.

Ayer comparecieron tres de los estudiantes ante el Tribunal de policía correccional.

Los otros se negaron a acudir, alegando que estaban enfermos.

El Tribunal, teniendo en cuenta que los estudiantes en cuestión pertenecen a familias aristocráticas, fué benévolo.

Uno de ellos quedó absuelto.

Otro fué condenado a 30 marcos de multa.

Y el que agrediera al jefe del tren tuvo que pagar 30 marcos.

Los periódicos, comentando hoy esta sentencia, dicen que contrasta su lenidad con las penas severísimas que se están imponiendo a los que tomaron parte en los últimos desórdenes del barrio de Monbit.

AMERICA LATINA

Por qué dimitieron.

BUENOS AIRES. Telegrafían desde La Paz a los periódicos que el Ministerio ha dimitido, después de haber desaprobado los términos del protocolo que el general Pando firmó el 13 de diciembre en Buenos Aires, con motivo de reanudarse las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Argentina.

Todo arreglado.

LIMA. El Ministerio ha quedado reconstituido. Sólo el Sr. Porras abandona el ministerio de Negocios Extranjeros, siendo reemplazado por D. Luis Pando.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Tripulantes salvados.

GIBRALTAR. El transatlántico *Canopia* ha desembarcado en este puerto 37 tripulantes del vapor inglés *Saint Leonard*, que naufragó hace días en San Miguel de las Azores.

Choque.—Cinco ahogados.

HARWICH. Han chocado en este puerto un submarino y el vaporcito «Elina», que conducía a varios marineros de la Armada, yéndose a pique éste y ahogándose cinco tripulantes.

COMPLICACIONES Los Jóvenes Turcos están muy preocupados

La revuelta en el Yemen.

CONSTANTINOPLA. Reina gran preocupación en los círculos oficiales turcos con motivo de las noticias que llegan de Arabia.

La situación del Yemen es cada día más inquietante.

El iman Yahia-effendi ha levantado bandera de rebelión y bloquea con sus huestes el distrito independiente de Assir.

Sus emisarios recorren todo el Yemen, sublevando a las tribus contra Turquía.

Distribuyen dinero y proclaman sediciosas, que leen los santones a las multitudes árabes.

El gobernador general del vilayeto del Yemen está refugiado en Sanaa, y no cesa de telegrafiar al ministro de la Guerra pidiéndole se le envíen refuerzos de infantería y artillería.

Son numerosas las tropas turcas que hay en Arabia; pero, sin embargo, nada pueden hacer contra los revolucionarios.

No pueden salir de sus guarniciones, y fuera de ellas, nadie obedece a la Sublime Puerta.

Diversas causas concurren a que los árabes se muestren propicios a sublevarse de nuevo.

En primer lugar, no tienen por los turcos simpatía alguna.

Soportan difícilmente su dominación y les acusan de haberles robado el califato.

Afirman que Mahoma era incontestablemente un árabe, y que, por lo tanto, es en Arabia, y especialmente en el Yemen, donde debía residir el Padischá.

Por otra parte, la lengua turca es casi desconocida en Arabia.

Sólo hablan en ella los funcionarios que el Gobierno central envía a los vilayetos.

En la mayoría de los Tribunales, los juicios se celebran hablando en árabe acusados, acusadores, defensores y jueces.

Cuando se publican los fallos de éstos, se fija, al lado del original turco, una traducción en lengua árabe.

Todo esto es causa de que Turquía no ejerza apenas influjo entre las tribus.

Estas, que no conocen de ella más que los castigos que las tropas las imponen y los tributos con que se las agobia, aprovechan todas las ocasiones para intentar manumitirse, y eso han hecho ahora, aprovechando la sublevación del iman Yahia-effendi.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en los preparativos de una nueva expedición militar al Yemen.

Pero como al mismo tiempo hay pendiente una campaña en la Siria y sigue reinando gran agitación en Macedonia, los Jóvenes Turcos se muestran preocupados y no saben cómo atender a todo.

PALABRAS GRUESAS La última sesión del Reichstag ha sido escandalosísima

Hasta después de Pascuas.

BERLIN. Después de votar el Presupuesto para el año próximo en primera lectura, ha suspendido sus sesiones el Reichstag.

Pero esto ha sido hecho después de una sesión de diez horas que ha sido un continuo escándalo.

En diferentes ocasiones, los diputados de los distintos partidos estuvieron a punto de llegar a las manos.

Desde las doce del día, en que fué abierta la sesión, los diversos grupos parlamentarios parecieron poseídos de una exaltación de que no tiene ejemplo la historia de los Parlamentos alemanes.

Todo fué discutido entre verdaderos tumultos, desde la última encíclica papal hasta la reforma financiera.

Los epítetos más injuriosos esmaltaban los discursos de los oradores.

Las palabras «infame», «sin patria», «pérrimo», «sinvergüenza», «mendigo», «traidor», sustitúan a los argumentos.

El presidente pasó las doce horas rompiendo campanillas, llamando al orden y amenazando con aplicar el reglamento.

Pero nadie le hacía caso, ni en la mayoría ni en las oposiciones.

He aquí algunos de los discursos que dieron ocasión a más escandalosos incidentes.

El radical Muller Meiningen dijo, entre otras cosas:

«La política de terrorismo que sigue el Gobierno no puede continuar.

Tampoco pueden continuar los malos tratamientos a los soldados y marinos.

Los obreros quieren tener los mismos derechos políticos que los burgueses, y tienen razón.

Por eso es necesaria la unión de los elementos liberales y demócratas de todas las tendencias.

Unidos todos bajo la bandera del progreso, libraremos el combate decisivo.»

Las izquierdas aplaudieron a Muller Meiningen.

Las derechas, que iban provistas de silbatos, contestaron a los aplausos con silbidos atronadores.

El diputado católico Greber atacó de un modo furibundo a los liberales, radicales y socialistas.

Dijo que los revolucionarios burgueses de Alemania son unos idiotas y los revolucionarios obreros unos pillastres.

Terminó gritando:

—Guerra a los enemigos de la religión! Guerra a los que anhelan un nuevo Kulturkampf!

Los católicos le aplaudieron con frenesí. Los socialistas, que también llevaban silbatos, le silbaron estrepitosamente.

Después hizo uso de la palabra el socialista doctor Frank.

Dijo:

«Habéis arruinado al pueblo con vuestras injustas y abrumadoras contribuciones.

No es creando leyes de excepción como fomentaréis el espíritu monárquico entre los trabajadores.

Las palabras del Canciller acerca de nuestra responsabilidad moral en los sucesos de Moabit eran sólo una retirada por parte suya.

Queremos la democratización del pueblo alemán.

Haced leyes de excepción. Nos ayudaría en nuestra obra.

No habéis podido aplastarnos con el hierro. ¿Cómo vais a lograrlo utilizando las matracas de los policías?»

A las ocho de la noche levantóse el diputado Kreth, un furibundo enemigo de los socialistas.

Estos le llaman la bestia negra.

Le acogieron con una tempestad de silbidos y de insultos.

El presidente llegó a creer que iban a acometerse a puñetazos todos aquellos energúmenos, que vociferaban de pie, dando pruebas de poseer unos pulmones formidables.

Kreth, sin inmutarse, emprendió con los nacionales liberales, y los colmó de injurias.

Luego hizo lo propio con los radicales «aliados de los socialistas, revolucionarios encubiertos, que encienden una vela a la demagogia y otra al orden.»

Sus palabras eran acogidas por las derechas con aplausos atronadores, y por las izquierdas, con vociferaciones y silbidos.

—Perros!
—Infames!
—Antipatriotas!
—Cobardes!
—Sinvergüenzas!

Eso se declaran, con voces estentóreas, los diputados de los diversos partidos.

Por último, se sentó Kreth, a las diez menos cuarto.

No había insultado a los socialistas por falta de tiempo.

Y después de haber sido votado el Presupuesto en primera lectura, levantóse la sesión.

Las disputas continuaron en los pasillos. Eran las diez de la noche.

BALFOUR, CENSURADO Los conservadores ingleses atacan a su caudillo

Disidencias?

LONDRES. Según los últimos resultados electorales conocidos, el Gobierno tiene hasta ahora una mayoría sobre los conservadores de 113 votos. Esta victoria de Asquith, Lloyd George, Barnes y Redmond, los jefes de las izquierdas, ha causado indignación profunda entre los conservadores.

Estos no quieren admitir que su programa es menos popular que el del Gobierno, y dicen que la culpa de esta tercera derrota electoral es de su jefe.

El desdichado Balfour sufre estos días hondas amarguras. Sus correligionarios le acusan de inepto y débil, y le hacen responsable del fracaso que las presentes elecciones entrañan para ellos.

Hasta ayer, estas divergencias habían sido mantenidas ocultamente; pero ayer, *The Morning Post*, uno de los diarios conservadores más prestigiosos, las ha exteriorizado con un artículo sensacional.

En él se ataca a Balfour con extraordinaria violencia.

Dice *The Morning Post* que Balfour no quiere la reforma de las tarifas, y que por eso renunció a ella días antes de que comenzaran las elecciones.

Afirma que ha conducido al partido conservador a una derrota cierta proponiendo que la reforma sea sometida a un *referéndum*.

De la razón a Asquith, que dijo hace días en un discurso que el *referéndum* quebrantaría en su base el régimen parlamentario.

Este artículo, primer ataque de los chamberlanistas contra la jefatura de Balfour, ha producido en los círculos políticos una emoción profunda.

Los liberales lo comentan regocijadamente, porque, en su opinión, la disidencia de Chamberlain debilitaría muchísimo a la oposición conservadora de la nueva Cámara de los Comunes.

Los unionistas están consternados.

Balfour, que sabe que el partido conservador no es un conjunto de fuerzas homogéneas, ha procurado siempre no inclinarse, ni al lado de los librecambistas ni al de los amigos de la reforma aduanera, para que no se disgustasen los unos a los otros y permanecieran unidos frente a los radicales.

Pero esta táctica no ha satisfecho a los proteccionistas, que forman la mayoría de la mayoría del partido.

Y como éstos ven que a consecuencia de estas elecciones se aleja indefinidamente el día de la implantación de sus doctrinas fiscales, no disimulan su despecho y se revuelven contra el caudillo.

El nuevo Parlamento reuniráse el 31 de enero del año próximo. Pero hasta el 6 de febrero no se celebrará la ceremonia de la apertura, con asistencia de los Reyes.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nuevo Ministerio.

PARIS. Comunican de La Paz que ha quedado constituido el nuevo Gobierno con la sola modificación de la salida del Ministerio del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Porras, que ha sido sustituido por D. Luis Pando.

La causa de la dimisión.

BUENOS AIRES. Los periódicos insertan despachos telegráficos enviados desde La Paz atribuyendo la dimisión del Ministerio al mal efecto que han causado en la opinión los términos en que está redactado el protocolo firmado en Buenos Aires por el general Pando, el día 13 del corriente, reanudando las relaciones diplomáticas entre Bolivia y la Argentina.

Para Alsacia y Lorena.

BERLIN. El Consejo Federal aprobó los proyectos de ley relativos a la Constitución de Alsacia y Lorena y el relativo a las elecciones para la segunda Cámara del *Landtag*, de las mismas provincias.

Dichos proyectos conceden a Alsacia y Lorena la mayor autonomía, aunque sin modificar su situación histórica en el Imperio.

El combate del Wadal.

PARIS. En la Cámara de Diputados comenzaron a explayarse las interpelaciones sobre la política del Gobierno en el Africa Central.

El diputado radical socialista Sr. Messimy ha censurado la conducta hasta ahora seguida, declarando que le parecía una verdadera locura el que Francia pretendiera asegurar por sí sola la tranquilidad en el Africa Central, tanto más cuanto que la comarca del Wadal resulta de muy escaso valor económico, en lo presente, y de pocas esperanzas para lo porvenir.

Calificó el orador de temerario, imprudente y precipitado el método de penetración seguido por Francia en aquellas lejanas tierras, y recordó que Inglaterra ha autorizado a los oficiales franceses para perseguir a los bandidos de aquellas regiones dentro de los territorios británicos de Darfur.

Le contestó el ministro de Negocios Extranjeros, defendiendo la conducta observada por el Gobierno inglés, que con tal autorización dió una prueba más de su amistad a Francia, añadiendo que en ningún momento han dejado de marchar de acuerdo los Gobiernos de Francia e Inglaterra en este asunto.

Inglaterra—dijo el Sr. Pichon—ha hecho cuanto ha podido para impedir que los insurrectos indígenas se guareciesen en territorios del Darfur, y por nuestra parte, y desde el punto de vista diplomático, hemos hecho también todo lo posible para impedir que ocurrieran los sucesos que lamentamos.

Rectificó el Sr. Messimy censurando al Gobierno por carecer de un plan claro y firmemente trazado en lo que afecta a la acción de Francia en aquellas comarcas africanas.

La Cámara acordó después aplazar hasta el viernes venidero la continuación de este debate.

Nuevos datos.

LONDRES. A las nueve de la noche resultaban elegidos 541 diputados.

Los partidarios de la supresión del veto de los lares tienen, hasta ahora, una mayoría de 113 votos.

Nuevo embajador austriaco.

VIENA. El Gobierno español ha dado su beneplácito al nombramiento de Mr. Wydenbruck para la Embajada de Austria en Madrid.

El Gobierno comprometido.

La interpelación Wilm.

PARIS. El diputado socialista unificado Sr. Wilm ha explayado hoy en la Cámara su interpelación al ministro de la Guerra sobre la muerte del soldado Weisrock, perteneciente a la Legión extranjera.

El discurso del Sr. Wilm ha producido gran impresión. El orador ha dicho que las autoridades militares obligaron al soldado Weisrock, por estar castigado, a hacer a pie tan largas y penosas jornadas, para seguir una columna en el Sur argelino, que llegó el momento en que, exhaustas las fuerzas, se cayó el infeliz, abandonándosele sin armas en el mismo sitio donde quedara tendido, y de donde desapareció luego, sin que se sepa si por haberse llevado alguna partida de árabes merodeadores ó por haberle devorado las fieras.

El general Brun contestó defendiendo la conducta de los oficiales que mandaban la columna. Dijo que, durante la marcha, el soldado Weisrock no se quedó de enfermedad alguna; únicamente advirtieron que andaba con paso tardo y se quedaba rezagado. Como a cuatro kilómetros seguía a la columna un convoy le dejaron para que lo recogiera.

El ministro de la Guerra añadió que al llegar al Muluya desertaron de la columna diez y ocho legionarios, y este hecho hizo suponer a los oficiales que Weisrock se hallaba en connivencia con los desertores y había apelado a una estrategia para fugarse.

Terminó el ministro de la Guerra, diciendo: «En aquella ocasión ningún jefe, ni ningún oficial, faltó a su deber.»

Puesta a votación, una orden del día pura y simple, aceptada por el Gobierno, quedó adoptada por 264 votos contra 221.

Los ministros salieron muy poco satisfechos del resultado de la votación.

INFORMACIONES DE MADRID

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1860.

La Prensa sevillana tributa grandes y merecidos elogios a la ardiente caridad de los serenísimos señores Infantes duques de Montpensier, cuyas obras de beneficencia son cada día más numerosas.

En Londres y en París, según un diario de esta corte, circula el rumor de que el Gobierno francés apoya decididamente la idea de hacer de Roma la capital de Italia, con la residencia de Víctor Manuel en el Quirinal, y dejando al Papa en el Vaticano.

Según una correspondencia de Turín, el Rey Víctor Manuel se disponía a partir para Gaeta con ánimo de llegar el día en que se rompiera el fuego.

Se esperaba que Gaeta sería tomada este mismo mes y que el Rey Víctor Manuel volvería a Turín inmediatamente después de su rendición.

Las correspondencias de Italia se extienden sobre el número y calidad de las piezas de artillería con que arman sus baterías los sitiadores de Gaeta.

Estos han colocado ya en sus trincheras 24 cañones del sistema Cavalli, los cuales tienen un calibre de 80 y un alcance igual al de los cañones de Armstrong.

Un corresponsal de Nápoles escribe que el general Tanti ha recibido orden de preparar una división para la ocupación de Roma, y que ha anunciado a varios generales que dentro de poco tiempo el cuartel general establecido en Nápoles será trasladado a la Ciudad Eterna.

El señor ministro de Hacienda, contestando a un indicación del Sr. Olózaga, declaró ayer en el Congreso que pronto se hará una reforma en la ley hipotecaria, por la que quedan libres de todo derecho las fincas que, por la gran subdivisión de la propiedad, cambian continuamente de mano.

Las negociaciones entabladas por el Gobierno piemontés con la corte de Roma no han producido resultado.

El oficial piemontés que estaba encargado de una comisión en Roma, a causa de su parentesco con dos cardenales, fue desechado ya desde las primeras palabras que mediaron con el Sacro Colegio; ni siquiera se aceptó la discusión.

Continúan cayendo copiosas lluvias en toda la Península.

A consecuencia de ello son muchos los ríos que se han desbordado y muchos los pueblos que han anegado las aguas.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

POLICIA MINERA

La Gaceta publica el decreto firmado ayer creando un servicio especial de Policía minera en los distritos de Almería, Córdoba, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santander y Vizcaya, dotándole del personal que se designará para cada uno de ellos por este ministerio, que será nombrado entre los ingenieros afectos al servicio oficial.

Los ingenieros destinados a este servicio se dedicarán exclusivamente a la Policía minera y a la formación de la estadística minera, estarán a las órdenes inmediatas de los ingenieros jefes de provincia, los que dispondrán el número de visitas ordinarias que deben efectuar en cada región, según las atenciones y el tiempo que exija cada zona minera.

Los ingenieros residirán en los centros mineros de mayor importancia designados por el Consejo de Minería, y visitarán las explotaciones mineras y las fábricas mineralúrgicas con todo detenimiento y respecto a la forma de llevar todos los servicios, especialmente el que se relaciona con la seguridad e higiene de los obreros, prestando especial atención a aquellas minas y fábricas en las que haya ocurrido mayor número de accidentes.

En el caso de un accidente, será el ingeniero obligado a presentarse en las explotaciones y cumplir los trabajos de salvamento, dando con toda urgencia cuenta telegráfica a la Dirección general.

La vigilancia en el trabajo de las mujeres y los niños en las minas y fábricas será objeto de preferente atención para los ingenieros en sus visitas, exigiendo el cumplimiento exacto de las disposiciones dictadas o que se dicten en lo sucesivo en esta materia.

Los ingenieros que se nombren para este servicio serán los agentes del Estado que estén en constante actividad cerca de las explotaciones mineras, y a la responsabilidad de estos funcionarios corresponde que se cumpla con todo rigor cuanto se ordena en el reglamento vigente relativo a circulación del personal, ventilación, desagüe, manejo de explosivos, etc.

Estos ingenieros redactarán una Memoria trimestral que sea el resumen de todos los trabajos practicados en dicho tiempo y compendio de las observaciones que habrán consignado en el libro de visitas de las minas y en el de la Jefatura del distrito; se harán constar las observaciones que hayan hecho de los trabajos, especificando las que han sido de consejo y las de carácter preceptivo, dando cuenta de si éstas se han cumplido o se ha protestado de su acuerdo. Se fijarán con toda cuidado en los accidentes desgraciados ocurridos, en sus causas y en los remedios que

hayan dispuesto para evitar su repetición, así como también en la información testifical, que en todos los casos habrá precedido al levantamiento del acta de las desgracias en que hayan intervenido.

Esta Memoria la entregarán a los ingenieros jefes con toda puntualidad, y éstos, a su vez la remitirán al inspector general correspondiente del Consejo de Minería, haciendo constar en su remisión las observaciones que estimen pertinentes a los servicios realizados por los ingenieros delegados de la Policía minera.

Además de las visitas a las minas de los ingenieros al servicio de la Policía minera, girarán los ingenieros jefes, en los casos que juzguen necesarios, y particularmente en el último trimestre del año, visitas de inspección a los centros mineros, con especialidad en los casos graves de accidentes en que deban prestar su concurso personal, y para tomar los datos necesarios a la Memoria anual y para la estadística que deberán redactar, conforme a lo prevenido en el art. 12 del Reglamento.

Serán de cuenta del Estado los gastos e indemnizaciones que ocasione el servicio de Policía minera, excepción hecha de los que el art. 7.º ordena que sean de abono de los explotadores. El Consejo de Minería distribuirá oportunamente la consignación disponible, según las necesidades de cada distrito.

Chocolates "La Fortuna,"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

BIBLIOGRAFIA

«El problema agrario en España» por Santia go C. Méndez Bartolomé.

Es la obra del Sr. Méndez Bartolomé interesante en extremo, por estar consagrada a buscar solución a uno de los problemas que más preocupan en la actualidad, cual es el problema agrario.

Su autor comienza por analizar los factores que han contribuido a plantear el problema cuyo estudio acomete. Estudia la distribución de la propiedad en España, sacando en conclusión que, a pesar de ser esa distribución opuesta, antitética—véase Galicia y Asturias en relación con Extremadura y Andalucía—, el resultado es el mismo: mantener la agricultura en una inercia lamentable y en un deplorable atraso.

Dos caminos propone el autor de este libro para hacer productivas las grandes y estériles extensiones de terreno: el primero es la explotación forzosa, procedimiento rechazado por múltiples razones; el otro es más satisfactorio: es la imposición de una contribución sobre las tierras no cultivadas, contribución análoga a la que satisfarían si se hallasen en cultivo y pagasen con arreglo a su capacidad productiva. De esta solución hace el señor Méndez Bartolomé un proyecto, que explica minuciosamente, dando atinados consejos para cuantas dudas e inconvenientes pudieran surgir al intentar su implantación.

Tiene el libro varios capítulos, dedicados a la colonización interior, a la concentración parcelaria y a la redención de foros.

Trata los Sindicatos agrícolas desde su origen, defendiendo el carácter laico de los mismos.

Hay en el libro del Sr. Méndez Bartolomé una perfecta sistematización de materias; está escrito con precisión y claridad, y en todas las cuestiones que aborda respalda con un criterio sano y erudito.

P.

D. Miguel Garrido Atienza, teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada, arabista y literato muy distinguido, ha escrito y publicado, por encargo de dicha corporación, un bello libro sobre las capitulaciones para la entrega a los Reyes Católicos de la ciudad de la Alhambra.

Hace algún tiempo, el senador marqués de Corvera hizo entrega al Ayuntamiento de esta población de los originales de las capitulaciones, firmadas por Don Fernando y Doña Isabel y el Rey Boabdil el Chico.

El acto de la entrega fue muy solemne, y en él pronunciaron elocuentes discursos D. Segismundo Moret y el donante, marqués de Corvera.

Luego, el Ayuntamiento granadino encargó al Sr. Garrido Atienza escribiera un estudio de dichas capitulaciones.

El distinguido arabista cumplió brillantísimamente el encargo, escribiendo, más que un mero estudio, un libro, donde demuestra su profunda erudición y sus altas dotes de escritor ameno y elegante.

En esta obra, D. Miguel Garrido aporta nuevos datos interesantísimos a la historia de la suprema lucha en que sucumbiera definitivamente el poderío de los árabes españoles.

La parte dedicada al estudio de las capitulaciones es de un gran valor histórico y arroja nueva y clarísima luz sobre aquel memorable período de nuestra vida nacional.

Avaloran este libro copias de curiosísimos documentos de la época encontrados por el Sr. Garrido Atienza en diversos archivos particulares.

Figuran entre ellos cartas de los Reyes Católicos; cartas de Boabdil a éstos y a los jefes de sus tabas; originales de las capitulaciones de diversas ciudades del Reino granadino; misivas de jefes árabes y de caudillos cristianos; relaciones de sucesos de la época, y otros documentos no menos raros e interesantes.

Las capitulaciones para la entrega de Granada, libro precioso para el erudito y para todos los amantes de las glorias patrias, que honra al que lo escribió, ha sido editado con lujo extraordinario a expensas del Ayuntamiento de la bella ciudad andaluza.

V.

CASA REAL

Una Comisión de la Liga antiduella española, presidida por el ex ministro D. Javier Ugarte, ha estado en Palacio a hacer entrega a S. M. el Rey del título de presidente honorario, extendido en artístico pergamino.

Otra Comisión del Ave María, compuesta de los señores marqués de Montalvo, G. Arco, Antuñano, Acuña y el padre Morlas, ha invitado al Monarca a la comida que dicha Cofradía servirá a los pobres el día 22.

Su Majestad firmó, como lo hicieron sus antecesores, en el álbum de la fundación, que data del 1611.

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad los duques de Arrión y de San Pedro, los condes de Valmaseda y de Esteban Collantes y el marqués de Villalobar.

Sus Majestades comerán esta noche en la Embajada inglesa.

El servicio militar obligatorio

Opinión de F. Lino de Rivera.

El redactor militar de *La Epoca*, señor marqués de Estella, sobre su opinión acerca del proyecto de Servicio militar obligatorio, pendiente de discusión en el Senado.

El general Primo de Rivera sintetiza su opinión en los siguientes términos:

«En lo fundamental—dice—estoy de acuerdo con el Gobierno, como lo están los oradores que hasta el presente hablaron en el Senado. Todos reconocemos los principios proclamados por esta ley y la necesidad de ella. Todos estamos conformes en estimar la reinducción a metálico y las quintas como una injusticia enorme, que es preciso desaparecer. Es más: los que tenemos la experiencia de la vida, sabemos que el actual sistema de reclutamiento ha traído siempre la falta de combatientes, y como consecuencia nuestras desdichas de la guerra civil, de las tres campañas de África y de todas las de Ultramar.»

Quiero decir a usted, con esto, que todos los hombres públicos, militares y no militares, estamos unidos en cuanto significa buscar remedio a este estado de cosas. Nos diferenciamos en el procedimiento.

El remedio no es otro que el de tener instruidos en primera situación soldados bastante para triplicar los efectivos en cuarteles, sin necesidad de acudir a las reservas. Pero, sentido esto, debo advertirle que yo creo imposible el que esto se consiga con un servicio personal; es decir, con una instrucción cuartelaria.

Fijémonos en que el contingente anual viene a ser de 200.000 mozos. Rebajando de esta cifra los que no alcancen a la talla, los que posean menor robustez, los que tengan otro hermano en filas (pues en todo esto creo que hay que extremar la nota de liberalidad y humanitarismo, no llevando al servicio al que se dude de si podrá soportarlo), y al que sería cruel que lo soportara), y, suponiendo que se rebajen 80.000 mozos, queda un reemplazo anual de 120.000.

El que se instruyan estos 120.000 me parece muy bien, pues así los tres años de servicio activo nos darán 360.000 hombres, y los cinco de reserva activa que el dictamen de la Comisión pone, dan 600.000 hombres. Un total de soldados disponibles de 960.000; cifra más que suficiente para las necesidades nacionales.

Pero pretender que esa instrucción se adquiera en la vida de cuartel, es imposible.

Creo que es imposible: primero, porque no hay locales bastantes para ellos; segundo, porque significa un gravamen económico, que no podrá soportar el presupuesto, y tercero, porque la convivencia íntima y diaria que la vida de cuartel supone entre clases y tropa de educaciones muy distintas, de costumbres muy diferenciadas, por razón de los hábitos tan contrarios que necesariamente han de tener las diversas clases sociales, no puede conducir más que a la indisciplina y a la anarquía en los cuarteles.

Yo creo que el problema se formula en estos términos: ¿cómo se podrá instruir lo más posible, y lo que más convenga, con la mayor economía?

Para resolverlo, yo me he fijado en que lo más necesario para formar el soldado es enseñarle la instrucción del recluta, y hacerle que aprenda el tiro. Ambas enseñanzas son las más íngratas y laboriosas, y, sin embargo, se precisan.

¿Quién puede desconocer que en toda guerra moderna la confianza en el arma es la que integra el verdadero soldado? Y mucho más en las campañas a que puede España estar llamada a intervenir, que, hoy por hoy, ó serán de defensa del territorio, ó coloniales, siempre con más carácter de guerrillecos que de luchas entre masas formidables y compactas. Los boers, en la campaña contra Inglaterra, y los mojos, en las nuestras, nos han enseñado lo que vale ser buen tirador.

Pues bien: a esto tiende mi proyecto. No es hijo del momento; es resultado de varios años de meditación. Yo tengo la fórmula de que esos 120.000 hombres que anualmente comprende el contingente sean soldados verdad, y que lo sean sin violencias que les hagan maldecir del Ejército, y sin que la nación gaste 55 millones de pesetas que el servicio personal obligatorio va a costar.

Y tan encareñado me encuentro con mi idea, que creo que esa instrucción que yo defiendo es un porvenir de educación patriótica nacional, de que estamos harto necesitados.

La base de mi pensamiento es facilitar, estimular al ciudadano, para que por sí ad-

quiera la instrucción del recluta y se haga tirador. El que tenga esto es un buen soldado, y no necesita la vida del cuartel. El que no pueda ó no quiera aprovechar esas facilidades, es el que pasa por el cuartel. Y como los que no vayan pagarán su cuota, aparte de probar su instrucción, resultará que con una economía grande instruirá España anualmente 120.000 hombres, teniendo siempre disponible un ejército de primera línea de 600.000: mayor del que nunca necesitaremos.»

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

IDEA PLAUSIBLE

Homenaje al doctor Iranzo

Diario de Avisos de Zaragoza, en un brillante artículo, inicia, con general aplauso del elemento militar de aquella región, el propósito de significar públicamente la gratitud de los militares al ex alcalde de Zaragoza don Juan E. Iranzo, por su felicísima idea de llevar personalmente el recuerdo, el espléndido homenaje de Aragón al Ejército del Rif en la reciente campaña de Melilla.

La gestión fué realizada tan generosa y cumplidamente, que el Gobierno (ya es casi un hecho) premiará con una condecoración militar el acto patriótico del doctor Iranzo, que puso toda la tenacidad y tesón propios de la raza aragonesa y su inquebrantable fe en la bondad de la idea, para llevarla a éxito feliz, por encima de los torpes y solapados manejos de ciertas gentes, que no pudieron contrarrestar el unánime y poderoso apoyo que la opinión sana y honrada de Aragón prestó solícita a las iniciativas del alcalde entonces de la capital aragonesa.

El colega aludido pone en labios de un bizarro oficial aragonés que dió su sangre en dicha campaña, iniciador de la idea, las siguientes frases:

«Si es tal como se dice, no es espléndida la recompensa que se va a otorgar al doctor Iranzo; pero nosotros, los militares aragoneses, podemos hacer algo, como deuda de gratitud, en favor del bueno, del sabio, del popular D. Juan E. Iranzo regalándole las divinas de la Orden con la cual sea condecorado.»

Idea plausible y generosa, que ha tenido general aprobación; pero teniendo en cuenta ciertos deseos, bien sentidos y conocidos de muchos generales, jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña, nos permitimos hacer la siguiente objeción. El espléndido cony que llevó el generoso donativo de Aragón a Melilla iba rotulado con grandes caracteres, que, sobre los colores nacionales, decían: «Agasajo de Aragón al Ejército del Rif», y, según nuestras noticias, de él, más ó menos, disfrutó todo el Ejército. Luego la oficialidad toda que tomó parte en la campaña, y por espíritu de solidaridad todo el Ejército, entendiendo que debe tomar parte en el homenaje iniciado por el popular diario, decano de la Prensa de Aragón.

Esta es nuestra idea. Recójala quien pueda y deba, y venga pronto esa recompensa, que debe ser otorgada al ex alcalde de Zaragoza públicamente, en solemne ceremonia, y para darle la importancia debida, impuesta por el capitán general de la región, en nombre de todo el Ejército y en representación de S. M. el Rey.

Esto avalorará la recompensa y demostrará que el Gobierno actual atiende más a la idea patriótica que premia, a propuesta del general Marina, que a la personalidad política del doctor Iranzo, ya que la particular es tan generalmente querida y respetada en Aragón.

UN OFICIAL ESPAÑOL.

ASTURIAS-SUIZA

Depósito en Madrid de la exquisita mantecilla elaborada en la Granja Frialoro (San Sebastián). Mantecilla legítima de Isigny. Mantecas finas de Asturias. Garantizamos su pureza y frescura; llegadas todos los días. Proveedor efectivo de SS. MM. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

OTRA LUNA ROTA

A pesar del sueño que publicábamos el jueves pasado, relativo a la rotura de una luna en una modesta barbería situada en la casa núm. 11 de la calle de la Bola, las autoridades no han hecho nada por evitar que este acto de barbarie pudiera reproducirse.

Los autores de este hecho censurable han debido convencerse de la impunidad en que pueden realizar su fechoría, cuando anoche volvieron a repetir la suerte, destruyendo con un proyectil, lanzado al interior del establecimiento, la segunda luna, valorada en unas 150 pesetas.

Para el autor ó autores de tan ruines procedimientos será una satisfacción el arruinar a un modesto trabajador; pero para las demás personas, especialmente para las autoridades, es un deber el evitar esta clase de atentados vergonzosos.

Nada cuesta vigilar cuidadosamente el establecimiento y sus inmediaciones, para dar con ese lunático y hacerle pagar los vidrios rotos. Los agentes de la autoridad no deben permanecer cruzados de brazos ante semejantes hechos.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromofórmo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

LOS TEATROS

FUNCION BENEFICA

En el teatro de la Princesa se celebró anteayer la función con que los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han querido contribuir a la suscripción iniciada por nuestro querido colega *El Imparcial*, en favor de los pobres de Madrid.

El teatro estaba brillantísimo, a pesar de haber estropeado en el Real y en la Comedia. María Guerrero, Fernando Mendoza y Emilio Thuillier fueron aplaudidos en *El hombre de mundo* con el entusiasmo de todas las noches, y la admirable presentación escénica fué celebrada por el público una vez más.

Rosario Pino, que se asoció con su colaboración artística a la generosa labor de María y Fernando, se presentó al público en la linda comedia de los Quinteros *A la luz de la luna*, y recibió una ovación espléndida.

El producto de lo recaudado en esta función ha sido de 3.200 pesetas, entregadas ya a *El Imparcial*.

Falta añadir el donativo de la compañía y los derechos de autor de *A la luz de la luna*, que los Alvarez Quintero bondadosamente han cedido.

Enhorabuena a todos.

DEBUTS

Matilde Moreno en «La loca de la casa».

Español.—*La loca de la casa*, la gran comedia gallosiana, reapareció anoche en el escenario del teatro Español. Matilde Moreno, que hace algunos meses eligió para su beneficio el precioso *Cuento de abril*, de Valle Inclán, ha dado ahora nueva demostración de su buen gusto presentándose al público del Español con la admirable creación de D. Benito Pérez Galdós, que figura merecidamente entre las tres ó cuatro obras más considerables de la dramaturgia española contemporánea.

El público ha aplaudido, como siempre, con entusiasmo esta joya de nuestro teatro. Los caracteres, tan humanos, tan complejos, tan nobles, artísticamente trazados, la sana tendencia democrática de la obra y la profundidad de su pensamiento y la frondosidad de sus escenas, alternativamente rebosantes de gracia y de ternura, se han impuesto de nuevo a nuestra admiración.

Matilde Moreno tenía que luchar con el formidable recuerdo de María Guerrero y de Rosario Pino, que en la interpretación del papel de Victoria hicieron maravillas. No llega la Srta. Moreno—ni seguramente, en su discreción, aspira a ello—á tan altas cumbres; pero ha compuesto su papel con mucho acierto, lo ha dicho bien, ha tenido momentos de fortuna y se ha hecho aplaudir con justicia. ¿Será ésta la primera actriz que necesitaba el teatro Español? El tiempo ha de decirlo. La señorita Moreno—muy bella y elegante, por cierto—tiene condiciones para serlo, si no se desvanecen con los aplausos y estudia seriamente sus papeles, como ahora lo ha hecho. Así lo deseamos todos y así hay que esperar lo del talento y modestia de esta bella y excelente actriz.

El Sr. Ruiz Tatay, muy en tipo, como se dice en lenguaje de bastidores, interpretó el *Pepe* con bastante acierto.

Entre los demás actores, se distinguieron la Srta. Villegas y el Sr. González.

El Sr. Ramos Carrión imprime una buena dirección al teatro Español en la selección de su repertorio. *Los buhos*, *Los intereses creados*, *La loca de la casa* y las resurrecciones de *La vida es sueño* y *El zapatero y el Rey* lo atestiguan. Yo me complazco en felicitarle por ello.

No basta, sin embargo, que el director artístico tenga talento y buen gusto. Es necesario que el empresario le ayude también gastando el dinero para que las obras que requieren aparato escénico sean puestas con todo el lujo debido. La imparcialidad obliga a decir que, ni en *La vida es sueño* ni en *La loca de la casa*, ha correspondido el rumbo de la Empresa a la buena dirección de D. Miguel Ramos, que todos hemos tenido ocasión de alabar.

CARAMANCHEL.

ESTRENOS

«A RAS DE LAS OLAS»

Marín.—Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela melodramática titulada *A ras de las olas*, primera producción escénica del señor Ramos.

El público la recibió con grandes aplausos y su autor tuvo que presentarse en escena varias veces durante la representación y muchísimas al terminar la obra.

De la música, del maestro Escobar, se repitieron dos números.

En la interpretación se distinguieron, como siempre, los hermanos Oliverri y el actor cómico Sr. Miranda, que debutó hace unos días y ya cuenta con grandes simpatías entre el público que acude a este favorecido teatro.

El Sr. Ramos es de esperar que producirá obras mucho mejor que la estrenada anoche, pues aun habiendo sido muy aplaudida, hay en ella defectos, que no señalaremos por tratarse de un autor que empieza y que seguramente corregirá en nuevas producciones.

«A ras de las olas» es obra que durará en el cartel.

J. R.

GRUETILLAS

Pricé.—La presentación de la bella original artista *La Napolitana*, reina de los ballets cosmopolitas, ha sido un verdadero hallazgo para la Empresa de Pricé. *La Napolitana* es un número excepcionalmente admirable que justifica un éxito mundial.

También han logrado un satisfactorio éxito los hermanos Cámara en sus malabaristas trabajos, que realizan con gran precisión y novedad.

Princesa.—Mañana, domingo, por la tarde, se representará El hombre de mundo.

Por la noche, estreno del drama en cuatro actos y en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulado En Flandas se ha puesto el sol.

Lara.—Para las próximas fiestas de Pascuas prepara la Dirección de este teatro grandes novedades. En la tarde de Nochebuena se estrenará una comedia en dos actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, titulada La mar salada.

Para Inocentes, función célebre de antiguo en este teatro, se preparan el estreno de un sainete lírico titulado Los holgazanes, letra de Casero y Larrubiera, música del maestro Calleja.

Noticias.—Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa se suspende el estreno de la zarzuela original de D. Antonio Viérgol, música de los maestros Foglietti y Luna, titulada Huelga de criadas, cuyo estreno se verificará en la próxima semana.

La Empresa tiene muchas esperanzas en la obra, y es grande el número de localidades apartadas en contaduría, donde se expenden hasta las tres de la tarde del día del estreno.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, como ya hemos dicho, las aplaudidas obras siguientes: Los aparecidos, ¡Eche usted señoras! (dos veces), Los perros de presa y El huracán.

El lunes, a las seis y media, La mosa de mulas (dos actos).

Gran Teatro.—Para el domingo se anuncian las siguientes funciones:

A las cuatro de la tarde, Las romanas caprichosas; a las cinco, El país de las hadas; a las seis, en sección doble, la zarzuela de gran éxito La reina de las tintas y La diosa del placer.

Por la noche, a las nueve y cuarto, La reina de las tintas, y a las diez y cuarto, en sección doble, la fantasía de gran espectáculo, estrenada ayer, La neurastenia de Satán y La reina de las tintas.

Salón Nacional.—El grandísimo éxito de esta que al estrenarse tuvo el juguete cómico en tres actos El hongo de Pérez, ha aumentado, si cabe, en las sucesivas representaciones. A diario se agotan las localidades para la sección especial de las diez de la noche.

La obra, que por su índole cabe absolutamente dentro del género de Pascuas, ha sido ya pedida por las compañías de Nieves Suárez, Fernando Porredón y José Domínguez, que actúan, respectivamente, en Barcelona, Zaragoza y Albacete, y por la Empresa del teatro del Duque, de Sevilla, aunque en él se hacen zarzuelas exclusivamente.

Royal Kursaal.—Dentro de breves días se organizará en este lindo teatrillo una sección especial a beneficio de los pobres, para engrandecer la suscripción abierta por El Imparcial.

Oportunamente se anunciará el espectáculo, que será digno de verse.

Mis Nelly Nell.—Esta bella cupletista y danzarina, cuyo trabajo gusta más cada día, tomará parte en la función que se está organizando a beneficio de la Asociación de la Prensa.

INFORMACION BURSÁTIL

17 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID. Contado 84.50, Rio de mes 85.00, Amortizable al 5 por 100 101.00, Amortizable al 4 por 100 92.10, Banco de España 469.50, Banco Central Mexicano 529.00, Banco Río de la Plata 491.00, Tabacos 859.00, Nortes 90.20, Alicante 85.40, Preferentes 55.25, Ordinarias 17.00, Francos 7.25, Libras 27.10

Después de la hora oficial.—En el correo Últimos cambios: A por 100 interior, fin de mes 84.95, Cambio más alto 85.05, Cambio más bajo 84.95

CIERRE DE BARCELONA. A por 100 interior, fin de mes 84.96, Nortes 90.20, Alicante 85.40, Francos 7.40, Libras 27.15

Última hora (Bolsín): Nortes 90.15

CIERRE DE BILBAO. Alcazarras 282.00, Industria y Comercio 280.00, Unión Resinera 99.00, Explosivos 812.00, Esquilas 17.00

CIERRE DE PARÍS. Exterior español, 4 por 100 104.82, Renta francesa, 3 por 100 97.12, Brasil, 4 por 100 90.05, Rusia, 4 por 100 108.50, Rueda, 4 1/2 por 100 104.65, Turco unificado 92.47, Banco Central Mexicano 494.00, Banco Español del Río de la Plata 468.00, Banco de París 1849.00, Norte de España 402.00, Alicante 492.00, Andaluces 282.00, Rioteños 1745.00, De Soers 444.00, Rand Alins 214.00, Gold Mines 189.00, Caubourg 826.00, Nord Sud 818.00

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Un anciano moribundo

Frente al ministerio de Fomento ocurrió esta tarde, a primera hora, un accidente gravísimo. El tranvía núm. 297, dirigido por el conductor 1.009, Pascual González Yepes, alcanzó y arrolló al anciano de setenta años, Balbino Pardo Galiano, viudo, natural de Burguillo, provincia de Toledo, que cometió la imprudencia de cruzar la vía cuando no tenía tiempo material para atravesarla sin exponerse a gravísimas contingencias.

Las personas que salían del ministerio y que presenciaron el trágico accidente, se refieren que al conductor del tranvía le fué completamente imposible evitar la desgracia.

El anciano Balbino Pardo quiso cruzar el arroyo precipitadamente por delante de un coche fúnebre que llegaba a la par que el tranvía. Huyendo de los caballos de la carroza fúnebre, se echó encima del tranvía, con tal rapidez, que el conductor de éste no pudo amortiguar la velocidad.

El coche eléctrico derribó al infeliz transeunte, que cayó sin sentido, siendo instantáneamente pellizcado por el tranvía, que le ocasionó magullamientos y heridas calificadas de graves.

En seguida fué auxiliado por los pasajeros y guardias y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas importantísimas en la frente, cara y manos.

Después fué trasladado al Hospital Provincial, pasando al Juzgado de guardia el conductor del tranvía y los testigos del suceso.

El Juzgado de guardia se trasladó luego al Hospital con objeto de tomarle declaración al herido; pero no pudo realizar esta diligencia por el estado de extrema gravedad del paciente.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA

Y A ALICANTE

El día 22 del actual, a las once de su mañana, se verificará, en el local designado para equipajes de llegada, en la estación de Atocha, la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay objetos de bisutería, ferretería, tela para tapizar, máquinas de coser, medias, calcetines, fajas, tejidos, calzaos, suela y pieles curtidas, perdigones, revólvers, rollos de música para piano, un kiosco desarmado, libros, hierros, drogas, vinos, aguardientes, velas de cera, azafrán, sacos con arroz y pimentón, barriles vacíos y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 19, 20 y 21, de diez de la mañana a tres de la tarde, en el muelle núm. 4 de la citada estación.

LA MONARQUÍA

El día 1.º de enero aparecerá la revista quincenal ilustrada, cuyo título será el epígrafe de estas líneas. Es su director-propietario Benigno Varela, y redactor-jefe el ilustre escritor y diplomático argentino Rafael Padilla. La colaboración corre a cargo de los señores conde de Esteban Collantes, Luis Morote, Manuel Bueno, Manuel S. Pichardo, Enrique Gómez Carrillo, Amado Nervo, A. Zérega-Yombona y otras personalidades de valía.

Estará editada con todo lujo en magnífico papel couché, conteniendo más de treinta grandes páginas, amenas y cultas secciones de sport, artes, informaciones gráficas, diplomáticas, damas nobles y otras materias importantes. Por su inmejorable calidad, será, no sólo una revista indispensable entre los amantes del buen gusto y la cultura, sino también importante órgano de batalla para defensa de los intereses monárquicos, pudiendo competir por su presentación y texto con las publicaciones extranjeras de más fama.

Ha establecido sus oficinas en San Bernardo, 70, principal.

CASA DE LA VILLA

Casas saneadas. Según los datos oficiales publicados en el último número del Boletín del Ayuntamiento, por la Junta Técnica de Salubridad e Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898, e instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios e higiénicos, asciende a la cifra de 3.543, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están excentuadas del pago de los diferentes arbitrios, que, por concepto de insalubridad, tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de noviembre, 42.

Escuela de declamación. El director artístico del teatro Español, señor Ramos Carrón, comunica a la Alcaldía que ha sido inaugurada la Escuela práctica de Declamación, bajo la dirección del primer actor D. Miguel Soler.

El número de alumnos es muy considerable.

El agua en los Cuatro Caminos. En la tarde de ayer, ante una Comisión de concejales de la Comisión de Obras del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Largaña, González Hoyos, Ramos, Corona y De la Torre, asistidos del ingeniero jefe de Fontanería, Sr. Gil Clemente, y la representación de la Casa Morgan y Elliot, contratistas del servicio, se realizaron las pruebas del nuevo motor a gas Bollinckx, en la casa de máquinas elevadoras, denominada del Chufero, en los Cuatro Caminos, habiendo ofrecido un resultado altamente satisfactorio.

Esta elevadora envía el agua, no sólo al depósito allí situado, sino a la barrida de Tetuán. En las pruebas de ayer, dicho motor

llegó a 125.000 litros por hora para los Cuatro Caminos y 74.000 litros por hora también con la bomba de Tetuán, cantidad mucho mayor que la contratada, que es la de 108.000 y 72.000, respectivamente.

Estas instalaciones, que en total han costado al Ayuntamiento 86.000 pesetas, suponen para el mismo una economía anual de 70.000, triplicándose además el agua elevada para aquellos barrios, que tanto la necesitan.

EL 606

El notable especialista doctor Navarro y Santín, que estudió en la propia clínica del doctor Ehrlich la aplicación de este famoso específico, ha recibido una nueva remesa de él para la cura radical de la avariosis. Practica las inyecciones en su clínica de la calle de Santa Bárbara, 2, y reserva algunos tubos para los enfermos pobres. Las demandas de provincias serán atendidas por riguroso orden de pedido.

Mundo eclesiástico

En observancia estricta del voto de insigne piedad que en 30 de abril de 1438 hicieron por «mutua concordia», en defensa, culto y estimación de la Inmaculada Virgen Madre, los dos Cabildos, secular y eclesiástico, 6 sea el Ayuntamiento y los señores curas párrocos de esta muy noble y heroica villa y corte de Madrid, se ha celebrado el día de la octava de la Purísima Concepción, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, la solemne y votiva función religiosa de tan excelsa Virgen, en la cual se hallaba hermosamente colocada en lo alto del altar mayor, rodeada de luces y flores, estando todo el altar mayor dispuesto de igual hermoso modo.

Asistió el Cabildo en pleno, y predicó una elocuente plática el cura de San Antonio de la Florida, que fué escuchada con mucho agrado. La iglesia estaba llena de fieles.

Como dato especial diremos que los oficios impresos de invitación para que asistieran a él los párrocos han sido los últimos de los últimos documentos que firmó el recientemente fallecido abad parroquial, Sr. Hernández Bocos (q. D. h.).

Continúa celebrándose en la iglesia de San Ildefonso la devota novena a la virgen y mártir Santa Lucía, abogada de la vista.

Del 17 al 25 se celebrará, según costumbre, en la iglesia de San Luis, la solemne novena a la Virgen de la O, de la Expectación ó de la Esperanza, en la que se cantan las alegres misas de pastorela y los tradicionales villancicos, bajo la dirección del compositor Sr. Arín, profesor de Armonía del Conservatorio y organista de la parroquia.

Predicarán alternativamente, por las tardes, los señores de Diego y Alcolea, hermano del obispo de Astorga; Herrero, Camargo, Porta, Bielsa y señor cura ecónomo, que tiene a su cargo también el panegírico.

Hay concedidas muchas indulgencias. En honor de la Inclita é invicta virgen y mártir Santa Lucía, especial abogada de la vista, y de sus compañeros San Blas, abogado de la garganta; San Roque, ídem de la peste; Santa Catalina de Génova y Santa Casilda, ha comenzado a celebrarse en la iglesia de San Martín una solemne novena, que concluirá el día 20.

Predica diariamente el Sr. Vuelta y Alvarez licenciado en sagrada Teología, y después se hace la novena y se cantan salmo, credi, tantum ergo, gozos é himno a la Santa. El coro lo dirige el Sr. Pantoja.

Publicaciones de actualidad

OPOSICIONES A NOTARIAS

La Gaceta del día 14 publica la convocatoria para proveer 50 PLAZAS de aspirantes al Notariado, y en vista de ello, la Casa editorial HIJOS DE REUS ha impreso la SEGUNDA EDICION de los cuadernos agotados de sus CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE 1903, con las modificaciones necesarias.

En las oposiciones últimas de judicatura obtuvieron 51 PLAZAS los suscriptores de estas contestaciones, advirtiéndose que sólo fueron aprobados 54 opositores. Este detalle significa el buen cuidado que la Redacción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia pone en la realización de estos trabajos.

CONTESTACIONES COMPLETAS, 66 pesetas. PROGRAMA, 1 peseta. Se venden por cuadernos al precio de 2 pesetas.

Pedidos a HIJOS DE REUS, editores, CANIZARES, 3, MADRID.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El domingo, a las diez de la noche, el Sr. D. Pío Arias de Carvajal, dará una conferencia, cuyo título será «Autores y editores».

Asociación General de Dependientes de Comercio.—Con arreglo a lo que precepta el art. 47 del reglamento, esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 18 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el orden del día.

Siendo de interés sumo para todos los dependientes los asuntos que hay que tratar, se ruega la puntual asistencia.

Círculo socialista del Sur.—El domingo, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el domicilio de este Círculo (Valencia, 1) el concejal socialista Sr. García Quejido, con el tema «Política».

La entrada es pública. —El domingo, a las cuatro de la tarde, la Asociación escolar Unión y Cultura celebrará su quinta sesión científico-industrial en la Escuela Superior de Industrias de Madrid (San Mateo, 5).

La conferencia, intitulada «Una lección de Electricidad», estará a cargo del ilustrado alumno D. Pedro Arriba Varas.

La entrada será pública. De la próxima conferencia, que cerrará la primera serie, se ha encargado un ilustre amigo de dicha Asociación, ingeniero jefe de servicio de una importante Compañía industrial madrileña.

—La institución madrileña Amigos de la Infancia celebrará junta general ordinaria el domingo, a las cinco de la tarde.

—Centro Burgalés.—El próximo domingo 18, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro una Velada Artística, la que terminará con un gran baile de sociedad y a la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

—Centro de Instrucción Comercial.—Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, tendrán lugar en este Centro los ejercicios prácticos de la clase de Declamación, que dirige D. Juan G. Renovales.

Los señores socios podrán asistir acompañados de dos señoras.

—Centro del Ejército y de la Armada.—En la última junta general extraordinaria, celebrada por dicha Sociedad para la elección de los cargos que deben ser relevados en la de gobierno en el entrante año, fueron proclamados, por mayoría de votos, para los que se expresan los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, inspector general de Sanidad de la Armada. Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Juan López Herrero, general de brigada, y D. Jacobo Marina Vega, coronel retirado. Secretario general, D. Manuel Burgucte, comandante de Infantería. Secretario primero, D. Emilio González Pola, capitán de Infantería. Secretario segundo, D. Eduardo Escartín, capitán de Infantería. Tesorero, D. José Iriarte, comandante de Artillería. Contador, D. José Vilches, oficial primero de Administración Militar. Vocales: D. Juan de Ibarreta, teniente de navío de primera clase; D. Samuel Oliván, comandante de Caballería; D. Emilio Figueras, comandante de Estado Mayor; D. Valentín Palacios, capitán de Infantería; D. Manuel Poblete, oficial primero de Oficinas Militares; D. Emilio Escobar, capitán de Infantería; D. José Torres, capitán de Infantería, y D. Aureliano Benítez, teniente de Infantería (E. R.).

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha salido de Cartagena con rumbo a Tánquer el crucero Extremadura.

Salido de Algeciras el Rto de la Plata, tondeando en Cádiz.

Ha salido de Melilla con rumbo a Punta Negri el transporte Almirante Lobo, conduciendo material de Ejército.

Ha fundeado en Palma de Mallorca el Nueva España.

De Ceuta ha salido el cañonero Alvaro de Bazán.

INSTRUCCION PÚBLICA

Pensiones para el Extranjero. El Sr. Burell, a propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, ha concedido las siguientes pensiones:

A D. Ernesto Amador, para hacer estudios de Derecho internacional en París.

A D. Leonardo Rodrigo Lavín, catedrático de Medicina de Sevilla, para estudiar «Aplicaciones del método gráfico en Fisiología» en París, Leipzig, Londres y Milán.

A D. Obdulio Fernández Rodríguez, catedrático de Ciencias de Granada, para estudiar Síntesis química en Ginebra y Munich.

A D. Angel del Campo, auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para el estudio de Espectroquímica en París y Bruselas.

A D. Juan Vidal Martí, auxiliar de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, para el estudio de la enseñanza técnica en Inglaterra y los Estados Unidos.

A D. Luis de Hoyos Sáinz, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, para estudiar Fisiología del sistema nervioso é Higiene escolar en Francia y Alemania.

A D. Rafael Domenech, profesor de la Escuela de Pintura de Madrid, para estudiar los Museos de Artes industriales en Francia, Bélgica, Alemania, Austria y Suiza.

A D. Fernando Martínez Checa, director de la Escuela de Artes industriales de Castellón, para estudiar Cerámica é industrias artísticas en Italia.

A D. Miguel Angel Trilles, profesor de la Escuela de Artes industriales de Toledo, para el estudio de la Escultura aplicada a las artes industriales en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania é Italia.

A D. José Hueso, profesor de la Escuela Normal de Valencia, para visitar Gabinetes y Museos de Ciencias en Normales y Escuelas en Francia, Suiza, Bélgica é Italia.

A D. Domingo Bamés y Salinas, secretario del Museo Pedagógico, para el estudio de la Psicología experimental en los Estados Unidos.

A D. Manuel Castillo Quijada, catedrático del Instituto de Cáceres, para estudiar Gramática y Fonética francesas y organización de la segunda enseñanza en Francia y Alemania.

A D. Antonio Machado y Ruiz, catedrático del Instituto de Soria, para hacer estudios de Filología francesa en Francia.

A D. Ramiro Suárez y Bermúdez, catedrático de la Escuela Superior de Artes Industriales de Madrid, para el estudio de la organización, régimen y material de enseñanza en las Escuelas Industriales en Francia.

A doña Pilar García del Real, maestra de las escuelas de Madrid, para el estudio de la enseñanza primaria en Francia y Bélgica.

A doña María A. Liz y Diaz, maestra de párvulos en Sevilla, para estudiar las escuelas de párvulos en Francia, Bélgica, Suiza é Italia.

A D. Alejandro Rey-Stolle, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza, para estudiar el Jurado en Francia é Inglaterra.

A D. Arturo Suárez, para estudiar Derecho político en Alemania.

A D. Constante Amor y Naveiro para el estudio del Derecho penal y Sociología criminal, en Italia.

A D. Fernando Martínez Torner para estudiar Socialismo jurídico y Sindicalismo, en Francia, Suiza é Italia.

A D. Manuel Martínez Pedrero para estudiar Derecho romano, en Alemania.

A D. Faustino Ballvé Pallisé para el estudio de la Sociología, en Alemania.

A D. Antonio Salvat y Navarro para estudiar Higiene urbana y servicios municipales, en Francia, Bélgica y Alemania.

A D. Faustino Díaz de Rada para estudiar Radioactividad y gases de aguas minerales, en París, Londres y Manchester.

A D. Antonio Lloréns para estudiar Psicología comparada, en Alemania.

A D. Juan Zuloaga para estudiar Cerámica, en Francia é Inglaterra.

A D. Lorenzo Brunet para Artes gráficas, en Alemania y Austria.

A D. Natalio Utray y Jáuregui, inspector de primera enseñanza, para estudiar la Inspección de escuelas primarias, en Francia, Bélgica y Suiza.

A doña Rafaela Sánchez Aroca, profesora de las escuelas municipales de Artes, de Barcelona, para estudiar la educación de la mujer, en Francia, Bélgica é Italia.

A D. Miguel Pineda Reyes, maquinista del Parque de Sanidad civil, para hacer estudios sobre maquinaria de desinfección é higiene en París.

A D. José Ortega y Gasset, para estudios de Filosofía en Alemania.

A D. Manuel Manrique de Lara, para hacer estudios sobre música y poesía de los judíos españoles en Bosnia, Servia, Bulgaria, Turquía, Asia menor y Egipto.

A D. Juan Guix Estelrich y Perelló, catedrático del Instituto de Cádiz, para estudiar la influencia de la Lengua y de la Literatura italiana en la Lengua y Literatura castellana en Italia.

Abrigos ingleses para señora, a 15 ptas. Depósito de estameñas para hábitos. Almacenes de la Gran Vía, Desengaño, 5.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 17

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios comienza la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FERRANDIZ, refiriéndose a las alusiones que en la sesión anterior le hizo el general Diaz Moreu, pide que concrete las manifestaciones hechas, no pudiéndole contestar el Sr. Diaz Moreu por no hallarse en el salón.

El Sr. POLO se adhiere a las manifestaciones hechas en la sesión anterior por los obispos de Madrid Alcalá y Jaca, y dice que debe suprimirse el descuento del clero y el de todos los empleados que gocen de un haber menor de 1.500 pesetas.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide datos relacionados con el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra, concediendo el ingreso en la escala de reserva retribuida del Ejército a los alumnos de las Academias que no hayan podido terminar sus estudios.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen acerca de los gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental para 1911.

Aprueba sin debate la totalidad, se procede a la discusión del articulo 1.º del conde de CASA VALENCIA, contestándole el señor RETORTILLO en nombre de la Comisión.

El Sr. LABRA hace observaciones al artículo 2.º, censurando algunos extremos de la política colonial.

El Sr. RETORTILLO le contesta brevemente, y se aprueban sin debate los artículos 2.º, 3.º y 4.º del capítulo 1.º

Al 5.º se admite una enmienda del señor POLO y PEYROLON y varias del señor LUACES a distintos capítulos, los cuales se aprueban sin debate, quedando el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Sin debate se aprueba el dictamen del proyecto de presupuesto extraordinario de las posesiones del Africa occidental.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

El de la Comisión mixta acerca del proyecto considerando servicios del Estado, para los derechos pasivos, los prestados por los catedráticos con nombramientos de real orden, aunque hubiesen percibido sus haberes de fondos provinciales o municipales.

El de reforma de la ley de Plagas del campo, de 21 de mayo de 1908.

Se pone a discusión el proyecto haciendo extensivos a los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de junio de 1908, que reguló el ingreso, ascenso, separación y traslación de los empleados de igual clase del ministerio de Fomento.

La Comisión acepta una enmienda del señor ALLENDESALAZAR, y se suspende el debate para nueva redacción del dictamen.

Se aprueban los siguientes de carreteras: Cuatro de Cataluña, una de Astorga a Santa Coloma de Somoza, otra de Cangas de Onís a Lueces y otra de la de Torrelavega a Oviedo a la Campa de Arbábal.

Se acuerda declarar de interés general los puentes de Grove y Villanueva de Arosa.

Se aprueba un proyecto de ley autorizando la concesión del ferrocarril de Sarriá a las Planas de Vallvidrera.

Se vota definitivamente la concesión de una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla; el proyecto de ley reformando la contribución territorial, y el proyecto de ley referente a la contratación bursátil y a los agentes de cambio y corredores de comercio.

Inspección de Bancos.

Se reanuda la discusión de este proyecto de ley y rectifica el Sr. SEMPRUN.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 17

A las tres y cuarto es abierta por el conde de Romanones, con bastante concurrencia de diputados en el Congreso y mucha animación en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de suplemento de crédito para personal del ministerio de la Guerra.

Interpelación Ventosa.

El Sr. LERROUX continúa su discurso. Comienza resumiendo su discurso de ayer, manifestando que el arbitrio sobre el yeso, cal y cemento había sido abandonado por el Ayuntamiento socialista, y el radical le había dado carácter legal con visible ventaja para el Municipio.

Resume también lo dicho en cuanto a lo del abastecimiento de aguas de Barcelona, reiterando que el plazo era suficiente, el agua es potable; el caudal, excesivo; el precio, barato, y las garantías, sobradas.

Pero va a probar hoy que las garantías no pueden ser rechazadas por los impugnadores.

El dictamen de la Comisión se llevó al Consistorio, y éste, durante diez y nueve horas de sesión, discutió la totalidad del mismo. Pero cuando, agotada la materia y aprobada la totalidad del dictamen, iba a discutirse el articulo, los representantes de las minorías se retiraron.

¿Qué prueba esto? Que las minorías no querían sino entorpecer el asunto, que era de urgencia resolver, porque el abastecimiento de aguas es un asunto de la mayor transcendencia.

Porque si lo principal era la garantía, al discutirse el articulo, las minorías podrían haber presentado enmiendas, que, si eran justas, habrían sido admitidas, y lo mismo digo respecto al anticipo, que habría podido ser el 50 por 100 de los 42.300.000 pesetas, valor de los 94.000 metros cúbicos a 450 pesetas.

Por medio de éstas y otras enmiendas respecto a la conducción, podrían haberse aquilatado las garantías y todos los extremos del asunto.

En resumen, aun suponiendo que el contratista se volviera loco y renunciase al abastecimiento de los 86.000 metros cúbicos que, además de los 94.000 aforados ya oficialmente, ofrece al Ayuntamiento, y se marchara a Grecia, como se han ido el Sr. Millet y otros comerciantes quebrados en Barcelona, digo que dejaba en garantía los 18.200.000 pesetas de los 26 kilómetros de conducción, los dos millones y pico de fianza y 10.800.000 pesetas, valor de las 1.800 hectáreas de terreno hipotecadas.

Y llegado a este punto, pregunto a mis contradictores: ¿Tenía algún interés lícito, de esos compatibles con el honor y los intereses del Municipio?

Si lo tenéis, debéis exponerlo. Pasa después a examinar las ofertas de las demás proposiciones.

Una de ellas es la del río Tordera, a 68 kilómetros de Barcelona, y otra la de la Sociedad Catalana General de Crédito, que proponía las aguas del río Baliva, partiendo la conducción de Andorra, con un recorrido de más de 200 kilómetros.

Estudia la garantía ofrecida por ésta, y resulta que realmente no existía.

Lee el estado de los valores de dicha Sociedad General desde abril a la fecha.

Resulta, además, que la concesión no estaba ratificada por el Gobierno francés.

Se ve, pues, que por eliminación hemos llegado a que no había más que una proposición capaz de resolver en condiciones el magno problema para Barcelona, y que la cuestión queda reducida al examen de la garantía ofrecida por el autor de dicha proposición.

Pero dejémosnos de convencionalismos. De lo que se trataba sencillamente era de que el asunto del abastecimiento de aguas a Barcelona no fuera resuelto por un Ayuntamiento de mayoría radical.

Y venís aquí a hablar del decoro nacional. ¿Es que podemos olvidar que, después de lo que vuestros amigos han hablado y escrito contra la Patria, no tenéis derecho a invocar el decoro nacional?

Proclama que el único valladar existente entonces en Cataluña, y singularmente en Barcelona, contra las doctrinas de desmembración de la Patria, era el partido radical.

En 1906 tuvisteis el Ayuntamiento vuestro, de la Solidaridad, ¿y qué hicisteis?

Es preciso examinar lo que dejasteis de hacer por Barcelona y el mal que hicisteis. Y yo desearía poder hablar sólo bien de vuestros amigos.

Habla de la municipalización del gas. No tiene datos; pero sabe que muchos concejales se revoltaron en el momento crítico. No quiero exponer las causas, por no exponerme a cometer injusticias.

En tiempo del Ayuntamiento solidario se adquirieron terrenos para paseos y plazas por valor de más de 2 millones de pesetas, de los cuales se abonaron por unos terrenos a los herederos del propietario de El Diluvio más de 200.000 pesetas.

Refiere otras compras de terrenos, citando las personas, algunas de las cuales no eran dueñas del terreno, pues lo habían comprado a condición.

Intermite el Sr. MENCHETA: Pero allí no habla agua.

El Sr. LERROUX: Pero no valían, ni con mucho, lo que se pagó por ellos; de modo que eran una mina.

¿Es que éstos son asuntos tan lícitos que no se pudiera pedir responsabilidad a los que adoptaron los acuerdos?

Habla luego de un convento que antes fué del Ayuntamiento, que fué objeto de un pleito y que después ha sido objeto de una transacción, con grave perjuicio para el Ayuntamiento.

Habla de lo del asunto del Banco Hispano-Colonial, que dice es más grave que todo lo anterior.

Aquí formulé yo una proposición de ley en 1902 ó 1903 reformando la ley de expropiación forzosa para la reforma interior de las poblaciones.

Sin esa reforma, el Banco no habría querido hacer la operación.

En virtud de ésta, por comisiones, seguro, movimiento de tierras, etc., percibí el 21 por 100, es decir, más de 29 millones de los 134 que importaba la reforma.

En 1907 se pactó la reforma, y desde esa fecha lleva percibido el Banco 4.743.785 pesetas.

El Sr. MIRO: ¿Y eso es todo?

El Sr. LERROUX: ¿Le parece poco a su señoría?

Se habla de D. Pedro Corominas, que fué, como empleado del Ayuntamiento de Barcelona, el que llevó el peso de esos trabajos.

Después ha sido concejal y ahora es diputado.

(Se cruzan interrupciones entre el Sr. Lerroux y los Sres. Miró, Corominas, Rodés, y corta en su principio el incidente el Presidente de la Cámara.)

Pasa luego a recordar todo su martirio en Barcelona.

A mí se me acusó de todo lo malo que ocurría en Barcelona.

Y yo, a pesar de todo, me hice oír y conquisté voluntades y organicé un partido, y he hecho algo, siquiera haya sido sólo en Barcelo-

lona, parecido a lo que llevo en mi imaginación sobre la sociedad del porvenir.

Hemos conquistado el Ayuntamiento, y, sin embargo, tenemos muchos enemigos, porque lo son todos los intereses creados, los partidos y toda la Prensa.

Pone como ejemplo de su labor en Barcelona el cuento de un varón esforzado que, rodeado de enemigos, quería escalar una escarpada montaña, y pidió consejo al Tiempo, representado por un viejo. Y el Tiempo le dijo: «No vuelvas la cabeza atrás ni a los lados.»

Eso he hecho yo. A mis amigos, cuando han flaqueado, les he dicho: «Hay que subir esa montaña, en cuya cumbre está la felicidad.»

Hace protestas de su amor acendrado a Barcelona y de que sólo le guía el bien de Cataluña.

Soy capaz hasta de pedir ayuda a mis enemigos para eso, ya que ellos solos no fueron, por lo visto, capaces de resolver todo lo que Barcelona demanda.

Enumera las mejoras realizadas por sus amigos en las escuelas y en otros ramos, y termina diciendo que ha defendido a los concejales radicales de Barcelona por impulsos generosos de su corazón.

El Sr. CARNER comienza diciendo que el Sr. Lerroux ha apelado al patriotismo de la Cámara.

Defiende al Sr. Corominas, manifestando que la gratificación de 10.000 pesetas que le dió el Ayuntamiento por sus servicios fué votada por todos los concejales de la Comisión.

Quiere desligarse de todos los asuntos para tratar del yeso, cal y cemento.

Asegura que en el fondo resulta que el actual Ayuntamiento de Barcelona, en vez de recaudar todo el producto del arbitrio para el Municipio, lo entrega a un particular, mediante un concierto.

Repite cuanto ya dijo hace días en su discurso respecto a la situación de las fábricas e importe del producto de 25 céntimos por quintal métrico.

Explica como entre cuatro señores constituyeron el gremio de fabricantes el día 2 de octubre, para proponer al día siguiente el concierto al Ayuntamiento.

Enterados los demás fabricantes, se alarman y presentan una proposición mejor.

Se retira el dictamen del Ayuntamiento y vuelve a la Comisión de Consumos, y en vez de decidirse ésta por la última proposición, llama a los primeros para que ofrezcan un aumento, siempre inferior a la proposición de los verdaderos fabricantes.

A juicio del Sr. Carner, los que tenían verdadera capacidad jurídica, según la Instrucción de Consumos, eran los veintitantos fabricantes de la mejor proposición.

Reitera cuanto dijo acerca de la rapidez en la resolución de este expediente por parte del gobernador y de la Delegación de Hacienda.

Lee unos párrafos de un discurso pronunciado por el presidente del Gremio de contratistas de Barcelona, preguntando si se lucraban los concejales que formaban la Comisión.

Pero lo grave no es el fondo del asunto solamente, sino la forma en que ha de recaudar el arbitrio el Ayuntamiento, pues ha de hacerlo en los felatos por su cuenta, guardándose la parte que le corresponda, según el concierto.

Pasa a tratar de la cuestión del agua. Asegura que ha hecho un estudio concienzudo y completo de este asunto, y que todos los datos que exponga son comprobables.

Analiza primeramente las bases y lee todos los antecedentes relativos a las mismas, como lo hizo el Sr. Ventosa.

Publicadas las bases, se presentaron diez y ocho señores; pero ninguno de ellos estaba en las condiciones exigidas por aquéllas. Por eso nuestros amigos—dice—sostuvieron que procedía declarar desierto el concurso.

Se propone demostrar que el caudal de aguas prometido por los Sres. Rivas y Sans no existen; que la parte de caudal existente no es del Sr. Rivas, y que el Ayuntamiento puede quedarse sin agua y sin dinero.

Proceden las aguas del Rogent y del Ripoll, afluentes del Besòs, que discurre por un valle próximo a Barcelona llamado el Vallés.

Explica cómo se hacen los aforos de agua.

Según los cálculos expuestos por el Sr. Carner, el Besòs no puede dar más de 87.000 metros cúbicos.

Prescinde de las aguas procedentes de pozos y acequias, y va sólo a tratar de los alumbrios procedentes de minas y tomas.

Asegura que la propiedad de esas minas y tomas no pertenecen al Sr. Rivas. Pues suponiendo que esas propiedades lo fueran de los dueños de los terrenos, el Sr. Rivas sólo tiene concedidas 44 y le faltan 113.

Recuerda los artículos 152 y 153 de la ley de Aguas, para probar que los dueños de los terrenos no lo son de las aguas, cuyos aprovechamientos fueron de concesión real y hoy pertenecen al Estado.

Pasa a tratar de la oferta del Sr. Sans, que califica de cínica. Pone a la vista de los señores diputados un mapa enorme, de más de dos metros de largo, para seguirlo con sus palabras.

Repite lo expuesto ya por el Sr. Ventosa acerca del derecho del Sr. Sans, que sólo tenía la concesión para el riego de una pequeña huerta, y un ingeniero afirma que el caudal es solamente de 3.000 metros cúbicos, y el Sr. Sans ofrece 120.000. Es verdad que tiene pedida una concesión de aguas Ripoll; pero a ella se opone el Ayuntamiento de Barcelona.

Y el Ayuntamiento empieza por pagar ahora el 60 por 100 del precio que se estipula.

Vuelve a tratar de la proposición del Sr. Rivas.

Decía el Sr. Lerroux que el Ayuntamiento por 25 millones recibiría 29, incluyendo el valor de las 1.800 hectáreas de terreno, a 6.000 pesetas.

Pero si valen esas hectáreas a 6.000 pesetas por ser de regadío, cuando se queden sin agua ¿a cuánto valdrán?

¿Cómo cuenta el Sr. Lerroux dos veces el valor del agua? (Rumores.)

Opina que no se pueden entregar 25 millones por unas tierras. ¿Qué va a ocurrir si al día siguiente le roban al Sr. Rivas la cartera? (Risas y rumores.)

Asegura que el aforo de las aguas propuesto por el Ayuntamiento es impracticable, dada la situación de las minas.

Se extiende en consideraciones de índole moral, y pasa a tratar de la misión del Gobierno, del cual espera que, después de las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo el primer día que se trató de este asunto, cumplirá con su deber, sin hacer caso de amenazas de ningún género.

Termina con unos párrafos encaminados a declarar que tiene fe en la democracia y que ha cumplido con su deber. Que todos cumplan con el suyo.

El Presidente del CONSEJO se levanta a recoger palabras insidiosas del Sr. Carner.

¿Cree S. S. que el Gobierno puede tener miedo ante el cumplimiento de su deber? Pues entonces, ¿por qué invoca el auxilio del Gobierno? No, ¿pues por qué se expresa en la forma que lo ha hecho?

Rechaza esos conceptos con gran energía.

Rectifica el Sr. CARNER, para declarar que tiene plena confianza en el Gobierno.

Durante cinco minutos no puede entenderse nada de lo que lee un secretario. Sólo se oyen las voces de rúbrica de «Queda aprobado.»

Se pone a discusión un dictamen de crédito extraordinario para el concurso de España en la Exposición de Roma.

El Sr. ESPADA consume un turno en contra.

ALCANCE POLITICO

La reunión de la minoría republicana del Congreso, a que nos referíamos en nuestra edición de anoche, no llegó a verificarse.

El objeto de esa reunión era concretar una línea de conducta para responder a la pregunta hecha por la minoría carlista, en el caso de que el Gobierno acuerde la sesión permanente para la aprobación de la ley del «candado». Los republicanos autorizaron al Sr. Azcárate para que contestara a esa pregunta y decidieron no reunirse. Y el Sr. Azcárate, con tal autorización, celebró una larga conferencia con el señor conde de Romanones para tratar el asunto.

De la conferencia tenemos noticias un tanto interesantes, que son: que el Sr. Azcárate manifestó que la minoría republicana no quiere la sesión permanente, y prefiere que el Gobierno procure sacar la ley con sesiones ordinarias y prórrogas naturales de éstas; que en el caso de no lograr por este procedimiento la aprobación de la ley antes de las vacaciones, entendiéndose que deben renudarse las sesiones pasados los días de Navidad para ultimar ese debate, y que siendo así, interesa se plantee también entonces el proceso Ferrer, del cual no desiste.

Sabemos también que el Sr. Azcárate, refiriéndose a este último extremo, dijo que si las sesiones no han de reanudarse inmediatamente después de los días de Navidad, la minoría republicana quiere que el asunto Ferrer se discuta antes, porque es asunto en que ha adquirido con la opinión un compromiso cerrado.

El señor conde de Romanones, según nuestras noticias, se negó en firme a la proposición del Sr. Azcárate, porque el Gobierno tiene también el compromiso de aprobar la ley del «candado» antes de las vacaciones, y está decidido a obtenerla, aunque haya de acudir a la sesión permanente.

Por lo que afecta a la reunión inmediata del Congreso después de los días de Navidad, el presidente del Congreso no dió al Sr. Azcárate respuesta concreta, por ser éste un asunto que el Gobierno ha de subordinar a cálculos ya trazados respecto al viaje del Rey a Melilla, en el que han de acompañarle el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, y a otros extremos no conocidos aún. De suerte que, ante estas noticias, no se sabe aún si habrá o no sesión permanente, si se discutirá o no ahora el asunto Ferrer, ni siquiera como decía anoche el señor conde de Romanones—si habrá o no vacaciones de Navidad, y cuál habrá de ser su duración, si las hubiere.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas e integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es antiregular.

Ha sido nombrado alcalde de Badajoz don José Galache.

El Presidente del Consejo recibió en el Congreso a los periodistas que a diario hacen información acerca de él y con quienes no habló esta mañana porque a la misma hora tenía citadas a diferentes representaciones. No tuvo noticia alguna que comunicaries, y se limitó a decirles que las resoluciones del Gobierno respecto a cuestiones de carácter parlamentario que le han sido expuestas, dependían mucho de la marcha de los debates planteados en el Congreso y de la que siga el económico en el Senado.

El ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso de la petición de un suplemento de crédito de 3.973.733 pesetas con cargo al presupuesto de Guerra vigente.

La Comisión mixta de Presupuestos ha dado dictamen sobre Hacienda, Gastos de las contribuciones y Fomento.

Sobre Instrucción pública hubo debate y no se llegó a dar dictamen.

Parécen acordado el viaje de S. M. a Melilla. Saldrá el Rey de Madrid el 5 de enero por la noche en dirección a Málaga, donde llegará el 6 al medio día.

Por la noche se embarcará el Monarca para Melilla.

Irán 150 caballos de la Escolta Real. El regreso será por Almería, donde estará Su Majestad algunos días.

NOTICIAS GENERALES

Mañana domingo, en el Ayuntamiento y bajo la presidencia de S. M. el Rey, celebrará la sesión de clausura la Asamblea de Sociedades Económicas, a las seis y media de la tarde.

El lunes, a las nueve y media de la noche, en la Real Academia de Jurisprudencia, se verificará el solemne reparto de premios a la virtud, otorgados por la Económica de Madrid.

El baile de Palacio se verificará el día 27, a las nueve y media de la noche.

Ha fallecido en Tudela (Navarra) el señor D. Eulalio Nievas Tabuena, padre del orador sagrado D. Cipriano Nievas, presbítero de la iglesia de Santos Justo y Pastor (Maravillas) de esta corte.

Enviamos a su distinguida familia el más sentido pésame.

Las obras de construcción del Palace Hotel de Madrid han sido adjudicadas a los señores León Monroyer & Fils, de Bruselas, con la asistencia de la Sociedad Miró, Trepay y C.ª de Barcelona.

Para todas las ofertas de materiales, dirigirse a los Sres. León Monroyer & Fils, Hotel Ritz, Madrid, a partir del día 16 del presente mes de diciembre.

El entierro del general Mendinueta, conde de Goyeneche, ha sido una sentida manifestación de duelo, en que han tomado parte la aristocracia de Madrid, el Ejército y muchos hombres políticos de los partidos monárquicos.

Al lado del coche fúnebre iban servidores del finado, y porteros y ordenanzas del Senado y de la Peña, y detrás algunas religiosas.

Presidieron el duelo los señores condes de Viana y de la Cibera, con el marqués de Torrecilla, Dato, general Azcárate, marqués de Aguilar de Campoo, duque de Zaragoza y otros.

El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro.

Corredora Baja, 9.—Teléfono 1.581. Vizcaino. Exhumaciones, precios económicos.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

Se han anunciado oposiciones para proveer cincuenta plazas del Cuerpo de aspirantes al Notariado, admitiéndose instancias documentadas en la Dirección general de los Registros hasta el 12 de febrero próximo.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

EL CONGRESO AFRICANISTA

Sesión de clausura.

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de Estado, Sr. García Prieto, se ha celebrado en el Ateneo la sesión de clausura del cuarto Congreso Africanista.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro hizo uso de la palabra, manifestando que representaba en el acto al Presidente del Consejo, el cual, por consideraciones de orden superior no ha podido asistir.

Refiriéndose a la expansión marroquí, dijo que el Gobierno apoyará los nobles esfuerzos que realizan los organizadores del Congreso, por considerar su labor altamente benéfica para la Patria.

Se extendió en consideraciones acerca de nuestro deber y acción en Marruecos, y terminó pidiendo un voto de gracias para el señor Saavedra. Este se levantó para agradecer asimismo las palabras del Sr. García Prieto, y habló también, aunque brevemente, de los intereses de España en Africa, manifestando su opinión, que es la del Congreso, de realizar una penetración absolutamente pacífica, como se ha deseado siempre, aunque el problema haya cambiado considerablemente con el desarrollo de los últimos acontecimientos.

SUCESOS DEL DIA

Niño quemado.

En la calle de Eugenio Salazar, 5 y 7, bajo, se desarrolló esta mañana un suceso lamentabilísimo.

El niño de tres años Manuel Vega, que se hallaba solo en la casa, se cayó, jugando, sobre un hornillo portátil, y se produjo quemaduras de primero y segundo grados en la cara, tráquea y tórax.

A los gritos de angustia del pequeño acudieron los vecinos en su auxilio, salvándole de una muerte horrible.

Accidente del trabajo.

El obrero de la Cerámica Madrileña, Julián González Baón, de veintidós años, fué cogido por los cilindros de una máquina, sufriendo graves destrozos en el brazo y antebrazo derechos, la fractura del carpo y otras lesiones secundarias.

En estado grave pasó al Hospital.

Hundimiento del piso.

En la esquina de la calle de Bretón de los Herreros, en el paseo de la Castellana, se produjo un hundimiento en el pavimento de la calle por efecto de la rotura de una de las cañerías subterráneas del agua.

Seguramente hace días que se debió producir la rotura. El agua fué socavando el pavimento hasta que, finalmente, se hundió el pavimento en una extensión de dos metros.

Inmediatamente se adoptaron las precauciones correspondientes.

No han ocurrido desgracias.

